



NOTAS sobre Sociedad, Política y Religión en el MUNDO AZTECA

Oscar Alvarez

LLEGADA DE LOS AZTECAS AL VALLE DE MEXICO

Los aztecas son los últimos grupos nahoas en llegar al Valle Central de México. Además de la cultura tolteca, se encontraron ya establecidos a los mixtecas, zapotecas, totonacas, otomíes y otros pueblos. Los terrenos más fértiles del Valle han sido ocupados por los diversos pueblos, y esto supone grandes dificultades para los aztecas. Estos tendrán que resignarse a servir como mercenarios de otros pueblos, a pagar fuertes tributos y a ocupar terrenos difíciles de cultivar.

Pero a la vez que eran subyugados, se bebían todos los adelantos técnicos, culturales y de organización social de sus opresores. Esto les permitió agregar a sus facultades de nómadas guerreros, las de las comunidades avanzadas sedentarias del Valle, y como resultado se produce una síntesis que les abrió inmensas perspectivas de desenvolvimiento. *Todas estas tribus adoptaron las estructuras política y social, los dioses y las artes de sus predecesores: la ciudad-estado con su consejo y su dinastía, las dignidades y las órdenes caballerescas, los cultos campesinos, el calendario y los sistemas de escritura, la poligamia, el juego de pelota*¹.

Es así que los cazadores seminómadas dan un gran salto en su desarrollo, evitan un largo camino por la comunidad agrícola sedentaria y arriban rápidamente a un modo de producción superior. El uso de este "atajo histórico" sólo es posible transitando la vereda de la subyugación por otros pueblos.

Pero los aztecas no se limitan a la absorción del nuevo tipo de sociedad, sino que se convierten en la vanguardia beligerante del nuevo modo de producción.

Su estado limitado de simples cazadores-guerreros, era a la vez la condición idónea para encabezar las más altas cumbres del desarrollo histórico del momento.

En verdad, la guerra era consubstancial a las formas de producción existentes en el valle.

*La única barrera que la comunidad puede encontrar en sus relaciones con las condiciones naturales de la producción como propias —con la tierra— es alguna otra comunidad, que previamente las haya reclamado como su cuerpo orgánico. La guerra, es por tanto, una de las primeras ocupaciones de toda comunidad primitiva de este tipo, tanto para la conservación como para la adquisición de la propiedad*². Pronto estarán los aztecas disputando con otros pueblos las condiciones naturales de la producción, como lo venían haciendo los diferentes conglomerados del Valle.

Pero la vida sedentaria más civilizada cedería rápidamente a la vida nómada, que también se había nutrido de las virtudes de la vida sedentaria. Los dos escasos siglos que dura la historia azteca son la historia ininterrumpida de victorias militares sobre pueblos comarcanos³. Y los dos siglos dieron como resultado el paso de los aztecas de simple fraternía seminómada, a la de columna vertebral del sis-

tema social, que a la llegada de los españoles se extendía majestuosamente en México y ya tocaba las puertas de los mayas del sur.

Y antes de proceder al análisis del régimen que prevalecía en México en los días del descubrimiento, recordemos que Tenochtitlán, la "capital" de tal régimen, fue fundada en 1325. Según nos narra Durán, se procedió a distribuir la tierra por agrupaciones gentilicias. Dentro de la ciudad, se definieron cuatro barrios o calpullis sustentados en relaciones de parentesco. Según parece, tanto la distribución en barrios como de las tierras se realizó conforme a criterios de parentesco. Sin embargo, poco a poco, la organización gentilicia iría cediendo y perdiendo preponderancia, y se establecen nuevos tipos de relaciones más "políticas".

COMPONENTES FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD AZTECA

El calpulli es el componente más simple de la tribu azteca (tribu dominante). Es una comunidad humana con territorio definido, donde aún prevalecen relaciones de parentesco. Dentro del calpulli existe un consejo de ancianos y un calpullec (el principal) encargado del registro de las tierras de la unidad, cuyo usufructo era asignado por parcelas a las diferentes familias.

Las familias tienen derecho al uso de una parcela para cultivar, y de un sitio para instalar su casa. Tanto la parcela como la casa son heredadas, y mientras permanezcan en uso son inalienables,

Repertorio Americano

Universidad Nacional
Instituto de Estudios
Latinoamericanos
Heredia, Costa Rica

Directora:

María Rosa de Bonilla

Directores honorarios:

**Isaac Felipe Azofeifa
Dr. Eugenio García Carrillo**

Secretario:

Julián González

Consejo de Redacción:

**Director del Instituto de
Estudios Latinoamericanos
Lic. Carlos E. Aguirre
Francisco Morales**

Administración y Canje:

**Instituto de Estudios
Latinoamericanos
Apdo. 86 - Heredia, Costa Rica**

**Suscripción anual: ₡ 30,00
US\$ 8,00 - para el exterior**



Existe así la propiedad comunal con derechos familiares de uso. Las familias dedican una parte de su tiempo de trabajo a la producción agrícola, y la otra a oficios manuales para atender sus propias necesidades de vestido, calzado, utensilios, etc. Además, se incorporan temporalmente a trabajos públicos de diverso tipo. Gran parte de las familias habitan en Tenochtitlán, aunque son básicamente campesinos por su ocupación.

Tanto el calpullec como el consejo de ancianos han perdido su autoridad en gran medida, cediéndola a la unidad superior que se erige sobre los calpullis. Los miembros de los calpullis han renunciado a su autonomía, para conservar su posición de tribu dominante. Han cedido el poder a una unidad superior, para mantenerse como propietarios. Sólo la delegación del poder en el Estado les permite difundir sus condiciones de existencia de las otras tribus, y aumentar su bienestar a través de la conquista. Se enajenan a un poder central para enajenar a otras tribus.

El calpulli es en verdad la célula básica; un jefe y sus ancianos representan la primera forma de organización territorial de los aztecas. No es menos cierto que en la época que tratamos, el calpullec, lleno de honores, había visto cómo su autoridad, mermada por todos lados, tomaba un carácter cada vez más nominal⁴.

Los calpullis producían más de lo necesario para su subsistencia. El excedente era entregado al Estado.

Asimismo, cada uno de los aztecas debía entregar todos los años una parte de su cosecha al Estado⁵.

Pero además, el azteca, pagaba parte de su excedente con trabajo, participando en diversas tareas como construcción de templos, pirámides, edificios, acueductos, o en la limpieza de la ciudad y otras labores.

El tributo de cada ciudadano es determinado por el jefe y los ancianos del calpulli y los funcionarios del poder central, tanto en lo que se refiere a su parte en especie, como en trabajo.

Sin embargo, el miembro del calpulli constituía un estrato más o menos privilegiado, en relación con los componentes de las tribus dominadas por los aztecas. *Si bien pagaba un impuesto, las distribuciones de víveres y de vestidos, tan parecidas a la anona romana, y que provenían del tributo de las provincias, de-*

bían compensarlo en buena parte. Era uno de los beneficiarios, dentro de su clase, del sistema que había convertido a su tribu en la nación dominante⁶.

Por ejemplo, como sucede en la mayor parte de las formas asiáticas principales, es muy frecuente el hecho de que la unidad general que lo abarca todo, situada por encima de todos estos cuerpos comunes, aparezca como el propietario más alto o único, y las comunidades reales solo como poseedores hereditarios. Como la unidad es el propietario real y, a la vez, la verdadera condición previa de la propiedad común, le es perfectamente posible aparecer como algo separado y superior de las numerosas comunidades reales y particulares. En tal caso, el individuo no posee propiedad ninguna, o bien, la propiedad, es decir, la relación del individuo con las condiciones naturales de trabajo y reproducción, la naturaleza inorgánica que encuentra y se apropia, la base objetiva de la subjetividad, aparece mediada por una concesión de la unidad total al individuo, por intermedio de la comunidad particular⁷.

Una parte de su trabajo excedentario pertenece a la comunidad superior, que es la que en definitiva aparece como persona. Este trabajo excedentario, tiene lugar a la vez como tributo y como trabajo común para la prosperidad de la unidad, encarnada en el déspota, y en parte en el dios, a quienes va destinado⁸.

Ahora, la formación social que estudiamos no incluye exclusivamente como componentes a los aztecas. Numerosas tribus forman parte del mismo edificio social. Alrededor de Tenochtitlán (capital azteca) se extendía un territorio de propiedad azteca que cultivaban fundamentalmente los miembros de esta tribu. Estos territorios, conseguidos por la fuerza de las armas de otras tribus del área, son cultivados, en su mayor parte, conforme a las formas de producción que enumeráramos anteriormente: propiedad comunal, usufruto familiar, etc. Pero además, existían numerosas tribus, más o menos sometidas por los aztecas, que se encontraban incorporadas a lo que pudiéramos llamar una misma formación social. Algunas de estas tribus guardaban una autonomía relativa y se limitaban a dar un tributo periódicamente. Otras eran totalmente dependientes, de tal manera que incluso se repartían sus tierras entre los dirigentes aztecas.

De todos modos, lo normal era que estas tribus pagaran tributos en especies, hicieran prestaciones personales, e incluso cultivaran tierra para el pueblo azteca. Se sabe, de acuerdo con los libros picto-

gráficos, que los aztecas tenían bajo tributo a otras 341 tribus y poblados.

Existe la duda sobre si los aztecas dominaban absolutamente la situación, o si había una especie de alianza tripartita (Azteca-Tepaneca-Texcocana) con derechos iguales, gobierno independiente, etc.

Este imperio, sin embargo, no era una formación estatal unitaria. Diversas ciudades-estado, como por ejemplo Tlaxcala, conservaban todavía bajo jurisdicción azteca su independencia política⁹.

La hegemonía sobre los pueblos nahoas del Valle de México, entre 1427-1440, es obra de Itzcoatl, cuarto soberano azteca entre 1440-1469, Moctezuma I somete a los totonacas y a los zapotecas, en las áreas atlánticas y en la del Valle de Oaxaca. Axayacatl somete a los matlaltzenjas en el Valle de Toluca entre 1469-1481; en tanto que Tizoc alcanza a sojuzgar a los otomíes en la zona de Hidalgo; y Ahuitzotl, 1480-1502, domina el Valle de Atlixco, Morelos y Cuantlla¹⁰.

Resumiendo:

Las tribus, gens o fratrias dominadas por los aztecas, y particularmente por su comunidad superior, destinan una parte o todo su excedente para diferentes usos que dispone la cúspide del sistema social. Este excedente es transferido hacia la cumbre, como renta en especie aunque también dedicando parte del tiempo de trabajo para cultivar terrenos cuyo producto es apropiado por el estado azteca. Desde este punto de vista, se puede decir que el Estado es un explotador de las comunidades que domina.

La renta se determina tomando en consideración el desarrollo obtenido por los pueblos conquistados. Aquellos pueblos que no hayan logrado el desarrollo necesario para generar cierto excedente en la agricultura, se verían obligados a restringir su nivel de vida, puesto que parte de su producto necesario es entregado al estado azteca.

El estado también explota a los calpullis o comunidades aztecas, aunque en inferior medida que a los pueblos dominados.

ESTADO — DOMINACION Y GUERRA

En su máximo desarrollo, la formación estudiada separa aún más la unidad general y se conforma un órgano centra-

lizado con una amplia burocracia. La organización tribal y las relaciones de parentesco pierden cada vez más importancia y ceden su campo ante la creciente institucionalización del poder dominante. El principio territorial desplaza el orden gentilicio, y sobre las frías relaciones económicas de explotación se escinde la sociedad en estado y comunidades, y se destruyen palmo a palmo las características del régimen comunista primitivo. *Así por ejemplo, la elección del máximo jefe, fue en un principio en base al voto de todos los miembros del pueblo azteca, y más tarde el derecho pasó a manos de un reducido grupo de dirigentes¹¹.*

De tal manera se consolida el Estado como soberano, como único poder legítimo. Sin embargo, parte del excedente que este órgano de dominación se apropia es destinado a satisfacer numerosas necesidades sociales. Si bien rompe con las virtudes de la comuna primitiva, contribuye de manera determinante al desarrollo de las fuerzas productivas.

El proceso de apropiación del plusproducto sólo fue posible por medio de la guerra. La condición de propietarios de los aztecas implicaba el estado permanente de guerra. Pero a su vez para ello se requería delegar numerosas funciones en un organismo superpuesto a los calpullis. Por lo que en última instancia sólo era posible permanecer en la condición de propietarios entregando la propiedad a manos del estado. Y sólo en cuanto miembro de ese estado se era propietario de las condiciones de existencia.

Ahora, el mismo proceso mencionado engendra toda una mitología, y la religión azteca refleja no sólo la necesidad de conquista a través de la guerra, sino que se absorbe la mitología de los pueblos dominados. Sobre el plusproducto de los pueblos subyugados, llega su mitología y el azteca digiere los dos. No por casualidad, el requisito para la anexión es la toma del templo principal.

Sin embargo, toda esta lucha por conservar la comunidad aun a costa de la delegación del poder, engendrará en el camino las condiciones de su disolución. La gesta por conservar la comunidad por todos los medios hará aflorar nuevos procesos que, en definitiva, se nuclearán alrededor del dilema: propiedad comunal o privada. Pero esto se mencionará posteriormente, y mientras tanto analicemos otros fenómenos.

La otra cara de Jano del estado azteca se materializa en la construcción de grandes calzadas y puentes para facilitar el comercio y *surgió además una extensa red de obras de regadío, que, a su vez, sólo una organización estatal pudo crear¹¹*. También, apareció la función de almacén en que se guardan los granos, para afrontar malas cosechas u otras calamidades naturales. En esas circunstancias se realizaban grandes distribuciones que beneficiaban a las multitudes afectadas y garantizaban la continuidad del desarrollo. Todo indica que los emperadores siempre tomaron sus deberes con seriedad. Reinado tras reinado, las historias tradicionales nos los muestran no solamente como partidarios ardientes del engrandecimiento del imperio y de la construcción de templos, sino siempre dispuestos a acudir en ayuda de los desdichados, como Moctezuma I que distribuyó víveres y ropa, o como Ahuitzotl que repartió 200.000 cargas de maíz entre las víctimas de las inundaciones¹². La edificación de majestuosas ciudades, sede del poder centralizado, las obras de limpieza, la construcción de canales y la regulación de las transacciones en el mercado son otras de las vastas funciones sociales del estado azteca.

Como cemento del edificio social, se da la difusión de una ideología justificadora de lo existente y de los mecanismos para su perpetuación. Tanto la educación pública como la religión son los pilares necesarios para inculcar valores y expectativas desde temprana edad. Así por ejemplo, se considera que para que el mundo continúe existiendo es necesario alimentar a los dioses con sangre de víctimas humanas. Estas víctimas se consiguen predominantemente en las guerras de conquista. Por lo tanto, para que el universo continuara viviendo era necesario mantener la guerra. Tal es la razón de ser de esta extraña institución de la "guerra florida", XOCHIYAOTL, que parece haberse iniciado después de la terrible hambre que asoló la región central de México en 1450¹³. El revestimiento sagrado de la guerra era aliciente para incalculable el amor a ella, y para inclinar a los jóvenes al afán de combatir y de destacarse en las lides militares.

Guerreros, funcionarios, sacerdotes formaban parte del estado en cuya cúspide se encontraban el consejo de ancianos y el soberano. Los más altos cargos administrativos, militares y religiosos podían ser alcanzados hasta por el último de los "plebeyos". El mérito personal lo hacía

posible todo, especialmente en el campo de la batalla. Sin embargo, en la época que estudiamos tendían a perpetuarse, por herencia, las distinciones que originalmente eran anejas a una función¹⁴.

*El soberano azteca no tenía alrededor suyo una corte de grandes heredarios que acumularan las propiedades territoriales a las fortunas familiares, sino funcionarios militares o civiles que gozaban de prerrogativas anejas a sus funciones*¹⁵.

Parece que durante el reinado de Moctezuma II hubo una "reacción aristocrática" en que se pretendía excluir a los hijos de los plebeyos de los altos puestos¹⁶. Sin embargo, el movimiento no dio resultados. Ahora, el Tecuhtli o dirigente obtiene privilegios en relación con su prestigio. A medida que asuma mayores responsabilidades, o se destaque en algún campo, recibe nuevos derechos de usufructuar la riqueza pública. Por sus cualidades, adquiere prestigio y por ende riqueza.

Los privilegios consisten en la eliminación del deber de trabajar la tierra, hasta la asignación de tierras, que en algunos casos pueden ser medidas. También es frecuente la asignación de regalos en especie.

Veamos a continuación, en relación con los grupos dirigentes, la germinación de tendencias hacia la apropiación privada de la tierra:

*En la época que estudiamos se manifiesta una evolución significativa. Aunque teóricamente la propiedad sigue siendo colectiva, de hecho las tierras asignadas en usufruto a un tecuhtli son transmitidas por él a sus descendientes. Entonces pasan a ser pillali, "tierras de pilli", es decir que los hijos de los dignatarios, que ya por su nacimiento tienen derecho preferentemente a altos puestos, se benefician además con los productos heredados*¹⁷.

Esta tendencia escinde, aún más, la sociedad, y consolida al grupo ligado al poder estatal por encima de todas las comunidades. Además, inicios de apropiación privada y de consolidación de una clase dueña de los medios de producción comienzan a resquebrajar el sistema de propiedad colectiva estatizada. Lo anterior también se manifiesta en los casos frecuentes de venta de tierras. "Y otros que por valor y hechos hazañosos en la guerra el Señor los hacía nobles, como "caballeros pardos" y les hacía mercedes

*de tierras de donde se sustentasen pero estos no tenían terrazqueros y podían vender a otros principales, como no fuese cosa que el Señor hubiese hecho la merced condicionalmente y a ningún macehual, que es villano, los unos ni los otros no podían vendérselas porque por el mismo caso quedaban perdidas y entraba el señor poseyéndolas*¹⁸.

Algo bastante significativo es que, en esas tierras, que usufructuaba un grupo minoritario y que se vendían entre ellos, trabajaban los mayeques: desposeídos, sin tierra, ligados perpetuamente a la tierra que labraban, eran heredados o vendidos junto con la tierra.

También aparecen campesinos sin tierra, ofreciéndose a un dignatario que les proporciona una parcela a cambio de suministrarle algunos servicios, parte de la cosecha, o laborando parte de su tiempo en las tierras del dignatario.

Pero no sólo en los grandes terrenos de los tecuhtli se estaban produciendo cambios, sino también en el seno de la misma comunidad. "De generación en generación, seguían en poder de la misma familia el mismo campo de maíz o la misma huerta. Sin duda el calpulli conservaba la propiedad, pero en la práctica el ciudadano que sucedía en el cultivo de la tierra a su padre y a su abuelo se sentía en su casa". Tan en su casa se sentían que según Durán en la época inmediatamente anterior a la invasión española las leyes prevían los casos de ventas de tierras¹⁹.

Resumiendo:

El comercio con la tierra, medio de producción fundamental, el cultivo individual de las parcelas y la incorporación de fuerza de trabajo a las tierras de los tecuhtli en formas serviles, son elementos que anuncian cambios profundos en las formas de producción existentes. De la definición de la contradicción entre propiedad colectiva y propiedad privada, dependerá el posterior desenvolvimiento de esta formación. En el horizonte histórico se vislumbra la posibilidad de la superación, hacia un modo de producción con clases nítidamente definidas. Pero el Estado, debido a su carácter dual, a la vez que engendra los elementos de disolución de la estructuración social existente, obstaculiza por diferentes medios la transición a la propiedad privada. Esto se manifiesta con claridad en sus relaciones con los comerciantes, grupo de vanguardia por las transformaciones del régimen social.

COMERCIO, COMERCIANTES Y OTROS ELEMENTOS DE DESCOMPOSICION

En Tenochtitlán y en las ciudades principales funcionaba un mercado diario, y uno semanal. Un grupo de jueces del mercado mantenían la normalidad en las transacciones. Se usaron algunos productos en forma de moneda: "ciertos productos, mercancías u objetos servían como criterios de valor y medios de cambio. El guachtli, pieza de tela, con su múltiplo la "carga" (20 piezas), la almendra de cacao, verdadera "moneda fraccionaria" con su múltiplo el xiquipilli, que contenía o que se consideraba que contenía 8.000 granos²⁰.

Parece que una multitud de mexicanos se ocupaban del comercio aunque una minoría lo hacía de manera profesional. Muchos campesinos llegaban a vender algunas aves, o sobrantes de maíz y de verduras. Cantidad de mujeres ofrecían toda clase de platos, así como telas, vasijas y utensilios diversos, elaborados en sus propios hogares. También los pescadores ponían en venta todo tipo de peces, ranas y otros animales conseguidos en el lago. Pero sólo un grupo reducido y cerrado merece el título de comerciantes profesionales. Estos son los llamados pochteca, organizados en poderosos gremios que habían monopolizado el comercio exterior. Grandes caravanas realizan el comercio por todo el territorio mexicano.

*La organización de los pochteca, que en un principio asumía un carácter transitorio, pues solamente se reducía al envío más o menos periódico de caravanas mercantiles, posteriormente adquirió estabilidad y fijeza, viniendo a constituir una verdadera profesión de las más importantes dentro de la sociedad azteca*²¹.

Como el tributo abastecía a la capital de gran cantidad de materias primas, el comercio consistía fundamentalmente en exportar productos manufacturados e importar artículos exóticos de lujo.

Los comerciantes eran una agrupación herméticamente cerrada, y los cargos pasaban de padres a hijos. El pueblo no tenía ninguna posibilidad de entrar en estas filas. Así también, los pochteca no tenían derecho de pasar a formar parte de los estratos administrativos, religiosos y militares.

En Tenochtitlán, las relaciones entre el Estado y sus componentes, y los pochteca eran tensas y temerosas. Sin embargo, en otras ciudades, estas relaciones se hicieron cordiales en algunas circunstancias. "En esta última ciudad (En Tlatelolco) durante un período independiente anterior a su anexión por los mexicanos en 1443, parece que los pochteca disfrutaron de la más grande influencia"²².

Los pochteca de las diferentes ciudades guardaban cordiales y estrechas relaciones. Estaban sujetos al pago de un tributo al Estado, pero no trabajaban la tierra ni tenían obligación de prestar servicios personales. El Estado, como defensor de la propiedad colectiva y como apropiador y vendedor a la vez del plus-producto, entrará en contradicción con los comerciantes profesionales. Los señores del Estado anhelan el prestigio ligado a la función, los pochteca buscan el enriquecimiento individual. Los señores tienen acceso a privilegios en relación a una función más o menos social, los pochteca se interesarán exclusivamente en el aumento de la riqueza privada.

Para los primeros es fundamental el vestido y los penachos, los segundos se conforman con usar mantas raídas con tal de amasar nuevas riquezas. "Representan el principio de la fortuna personal contra el de las ventajas ajenas a las funciones, la riqueza contra el prestigio, el lujo contra la austeridad"²³.

La lucha entre ambos es inevitable, aunque en perspectiva no se excluye la posibilidad de un entendimiento. Así tenemos que "cuando los pochteca se mostraban orgullosos de sus riquezas, el emperador buscábales algunas ocasiones falsas y aparentes para abatirlos y matarlos, aunque sin culpa, sino por odio de su altivez y su soberbia, y con las haciendas de ellos proveía a los soldados viejos de su corte"²⁴.

Esta última cita de Fray Bernardino de Sahagún, nos permite asegurar que los comerciantes tenían tierras y posiblemente de alguna extensión y calidad puesto que al "expropiárselas" eran cedidas para usufructo de los militares veteranos. Este hecho tiene una enorme importancia para determinar las tendencias posibles de la formación, a partir de las contradicciones existentes. Ya habíamos hecho notar que los señores vendían sus tierras en algunos casos, así como que en sus tierras había trabajadores

agrícolas adheridos a ellas en formas más o menos serviles.

Además, según afirma Vaillant, debido a las malas cosechas de 1451 a 1456, mucha gente se sometió voluntariamente a la "esclavitud", a fin de poder continuar su existencia trabajando para los más afortunados²⁵.

Todos estos hechos parecieron conducir a la destrucción del sistema vigente, y a la conformación de un nuevo orden, que según mi criterio podría ser alguna variante de feudalismo.

Veamos un desarrollo posible:

1. El calpulli y la propiedad comunal ceden su sitio y la propiedad individual se instaura. Al hacerse propietario individual, el campesino pierde la protección de la comunidad y queda desamparado ante el poder privado. En el mejor de los casos conserva su parcela, en otros la pierde, a causa de calamidades naturales que ya la comuna no amortigua, o por otras circunstancias que lo obligan a vender. De todos modos, roto el ligamen con la comunidad, el uso de la violencia por los apropiadores es factible como precipitante de las nuevas formas de producción. Este factor extra-económico es sobre todo posible en relación con los pueblos no aztecas.

2. Al tiempo que lo anterior se produce, en la otra cara del sistema social sucedería más o menos lo siguiente:

La tierra se concentra, paulatinamente, en manos de los señores y de los comerciantes que invierten en ello sus sumas fabulosas. Se establece una gran propiedad privada. Se entregan parcelas a los campesinos en tierra a condición de que generen una renta en trabajo (en los terrenos de los propietarios), en especie o en forma mixta. Se obliga con factores extra-económicos, a los pequeños propietarios, a producir también esta renta.

Tales posibilidades las deduzco de la observación de las tendencias existentes. Sin embargo, es necesario enfatizar que son tan sólo "posibilidades futuras a partir de las contradicciones presentes".

De ninguna manera se podría tomar un punto de vista fatalista. En últi-

ma instancia el desarrollo esquematizado dependía de la solución que se diera a la contradicción propiedad colectiva e individual. De haber predominado el aspecto privado de la contradicción se habría producido un salto histórico que hubiera colocado a la sociedad estudiada en un nuevo modo de producción de tipo feudal con el consiguiente desarrollo de las fuerzas productivas. De lo contrario, de haber predominado el aspecto colectivo, el estancamiento milenarismo en unas mismas formas de producción o incluso la regresión violenta hacia el comunismo primitivo eran las salidas posibles.

LA RELIGION EN EL MUNDO AZTECA

En la época de la conquista española, la religión azteca es politeísta en extremo, pues una multitud de dioses integran su panteón. A medida que crece la dominación de los aztecas sobre nuevas tribus, se van incorporando nuevos dioses representativos de esos pueblos.

El clero azteca intenta reiteradamente la realización de diversos tipos de síntesis, con el objeto de simplificar el panteón y otorgarle una jerarquía donde predominen las deidades aztecas. Estos intentos de manipulación del mundo divino son un reflejo de la preocupación política de los dirigentes aztecas: lograr la cohesión y subordinación total de las tribus dominadas. Pero las tribus sometidas al tributo se resisten a entregar sus dioses y convertirlos en seguidores de las deidades aztecas. En el afán de lograr una pirámide divina que legitime la pirámide humana surge la idea de un solo principio dual, masculino y femenino, que habría engendrado a los dioses, al mundo y a los hombres. Algunas mentes avanzadas de la época se acercaron notablemente a la idea del monoteísmo. El rey de Texcoco, por ejemplo, creyó en un dios invisible que no se puede representar. *Por eso... al elevar en Texcoco un templo sobre una pirámide no coloca en el santuario ninguna estatua que representara al dios; porque "Aquel por quien todos viven" no puede representarse y ha de concebirse como una pura idea*²⁶.

Esta idea difería del verdadero monoteísmo porque aceptaba la existencia de otros dioses. Sin embargo, es síntoma de la búsqueda de un dios o causa única

que sirva como ideología legitimadora del dominio vertical que ejercían los aztecas sobre las tribus de la región. Según la mitología azteca, el mundo y el hombre han sido creados varias veces, pues sucesivas catástrofes han destruido la humanidad. La última vez que el hombre fue creado, Quetzalcoatl bajó al mundo de los muertos y regó con su propia sangre los huesos de todas las generaciones pasadas. Así se creó de nuevo la humanidad. Resulta, entonces, que el hombre vive gracias al sacrificio de los dioses humanos. Esta idea se encuentra presente también en el culto de HUITZILOPOCTLI, el principal dios de los aztecas y manifestación del sol. Según este mito, el sol combate todas las noches con las estrellas y sólo si las vence aparece al día siguiente sobre la tierra. Pero para obtener la victoria, el sol debe ser alimentado con la sangre de los hombres. Si la humanidad no alimenta el sol éste perecerá en la lucha con las estrellas y con él, la totalidad del mundo incluidos los hombres. Ahora, el pueblo azteca es el pueblo elegido por el sol, es el encargado de proporcionarle el alimento. Para cumplir su misión, los aztecas van a emplear dos métodos interrelacionados: los sacrificios humanos y la guerra sagrada.

El sacrificio humano es, pues, para la mitología azteca, el medio por el cual se alimenta el sol y se evita la catástrofe que terminaría con la existencia de la humanidad. "Los sacrificios se llevaban a cabo:

- a) Durante las festividades religiosas en honor de los dioses,
- b) para celebrar victorias alcanzadas,
- c) en la dedicación de nuevos templos,
- d) con motivo de la toma del poder por un nuevo señor,
- e) para contrarrestar calamidades o
- f) cuando los sacerdotes juzgaban que el sol necesitaba ser alimentado"²⁷.

Existe una clara discriminación social y tribal en la escogencia de las víctimas de los sacrificios. "Pero la gran masa de los sacrificados provenía de los cautivos en las campañas militares. . . " ²⁸.

También eran frecuentes los sacrificios de esclavos. Después de los sacrificios de guerreros enemigos, se organizaban comidas rituales de las piernas, mus-

los, y brazos de la víctima. "Únicamente participaba de esta comida la gente de posición elevada, el común del pueblo no tomaba parte en esa comida ritual"²⁹.

Respecto al número de sacrificados se cuenta con algunos datos: "Durán dice que solamente en la fiesta en que se consagró como gobernante a AHUIZOTL, se ofrecieron mil víctimas y añade que en la dedicación del templo mayor. . . se sacrificaron ochenta mil cautivos" ³⁰.

"Clavijero piensa que se sacrificaron anualmente en todo el territorio dominado por los aztecas unos veinte mil cautivos" ³¹.

Algunos autores piensan que la mitología azteca había sido internalizada por los miembros de la sociedad, hasta el punto de que aceptaban pasivamente los sacrificios. Laurette Séjourné se resiste a creerlo.

¿Para qué la autoridad y la disciplina implacables que dominaban Tenochtitlán?

Según testimonio de los cronistas, sean ellos españoles o indígenas, toda libertad de pensamiento o de acción era inconcebible en el mundo azteca. Leyes, sentencias y prescripciones sin número indicaban el comportamiento que se debía observar en cada circunstancia de la vida, estableciendo un sistema en el cual la autodeterminación personal estaba ausente, donde la dependencia y la inestabilidad eran absolutas y donde el miedo reinaba.

*La muerte planeaba en cada instante sobre todos y cada uno y constituía el simiente de este edificio en que el individuo estaba prisionero*³².

Numerosos testimonios indican que no sólo sobre el esclavo o el cautivo pendía la pena capital, sino sobre todo aquel que violara una serie de normas sociales.

Luego la pena capital era amenaza constante para quien osara llevar un vestido por debajo de la rodilla, sin tener derecho a ello. . . para el comerciante que por sus riquezas se volviera demasiado orgulloso, para el danzante que se equivocara en un paso de baile. . . ³³.

Para el azteca la guerra es una actividad sagrada que se realiza por mandato divino. Es indispensable emprender la guerra para obtener los cautivos que se-

rán sacrificados. Pero detrás de esta idea mitológica se esconden los motivos reales de la guerra. *Es natural por otra parte que mediante la guerra ellos buscaran asimismo obtener ventajas económicas y territoriales. Hay que recordar la limitación de tierra cultivable, por tanto el hecho de conquistar nuevos territorios permitía que los vencedores recibieran parcelas de tierra que eran trabajadas por los vencidos*³⁴.

Otra causa fundamental de la guerra es el afán de obtener tributos de los pueblos vencidos. Se les obliga a entregar alimentos, vestimentas, joyas, etc. La élite dirigente de los aztecas premiaba con tierras y objetos de lujo a los guerreros del pueblo que más se destacaban en los combates.

Cada vez que una tribu sometida se rebelaba y se negaba a pagar tributo, los sacerdotes recordaban a los aztecas que era necesario ir a la guerra para obtener prisioneros. El miedo a la piedra del sacrificio obligaba a las diferentes tribus a someterse a la voluntad de los aztecas.

Entre los años 1450 y 1454 se produjeron calamidades naturales que engendraron una crisis económica en la sociedad azteca. Los sumos sacerdotes dijeron que la causa de la crisis era la indignación de los dioses insatisfechos de sangre. Surge, entonces, como solución, la idea de la Guerra Florida que tiene como fin la captura de cautivos para la piedra del sacrificio.

"Los pueblos contra quienes quedó establecida esta guerra florida, fueron llamados los enemigos de casa; los combates se celebran cada veinte días, al comenzar el mes" ³⁵.

Por casualidad, después de las primeras batallas llegó un período de bonanza económica y la visión azteca del papel de la guerra y los sacrificios humanos se vio fortalecida.

CONCLUSION

Hemos visto que la sociedad estudiada está constituida por multitud de tribus dominadas por la tribu azteca y particularmente por su élite dirigente.

Este imperio de tribus se fue formando sobre la base de las campañas militares exitosas de la tribu azteca.

“La cautiva”: el discurso contra la historia

María de las Nieves Alonso.

“Por una y otra edad en rasgos de oro
eterniza su gloria o su desdoro”. “A
la poesía”—Gertrudis Gómez de A.

Esteban Echeverría (1805-1851), el introductor del romanticismo en América con su obra inaugural *Elvira o la novia de Plata* (1832), es considerado por la crítica,¹ junto a Domingo Faustino Sarmiento y José Mármol, uno de los más destacados exponentes argentinos de este movimiento literario ampliamente desarrollado en el país transandino. Además de esto es, a nuestro juicio, el autor que alcanza una mayor precisión en el discurso creado y que logra producir un grupo de textos que permanecen valiosos más allá de las contextualizaciones históricas o críticas políticas que realicen. Así “El matadero” reaparece a través del tiempo como un relato de gran perfección narrativa y portador de un intenso proceso de simbolización destacado reiteradamente por los estudiosos de nuestra historia literaria.²

De acuerdo con el criterio generacional que establece tres generaciones en el romanticismo hispanoamericano, Echeverría pertenece a la primera de éstas, la denominada por Cedomil Goic³ generación de 1837 y caracterizada por este crítico como una generación de ruptura, polémica y revolución, también por mostrar un notable y definido costumbrismo, por el énfasis crítico y satírico sobre tipos y costumbres y por la influencia estética del artículo de costumbres periodísticas sobre las obras de sus creadores.⁴ Emilio Carilla,⁵ aunque menos asertivamente que Goic, coincide con éste en proponer o aceptar tres generaciones románticas e incluir a Echeverría en la primera de ellas. El citado crítico argentino agrega a los rasgos de “insurgente” y “polémica” de esta primera etapa romántica, los de generaciones con fuerte predominio de la lírica (incluso dice, “comienza en el verso”), de lo sentimental, del color local (paisaje, hombre) y de un perfilado matiz político social (“literatura social”). La obra de Esteban Echeverría cumple con estas características, ejemplificando con “El matadero” los rasgos privilegiados por Goic y con “La Cautiva” los señalados por Carilla en forma paradigmática. Echeverría ocupa, entonces, un lugar destacado dentro del movimiento romántico en América al que aportó, entre otras cosas, las ideas que adquirió durante su fructífera estadía de cinco años en París (1825–1830). En esta capital, que reunió a numerosos románticos europeos y que fue sede de grandes polémicas del movimiento, el escritor argentino vio nacer el deseo y la necesidad de buscar una expresión propia, genuina y nacional para el quehacer literario que le inte-

resaba. Sin duda, en estos años germinó en Echeverría lo que muy pronto sería el fin principal de su pensamiento y creación. La oposición al clasicismo académico frío, ultrarracional y pretendidamente universal le reveló⁶ un modo diferente de entender el quehacer artístico que fundamentalmente debe ser una “revolución espiritual que abra a cada grupo nacional o regional el camino de su expresión propia, de la completa revelación del alma”.⁷ En rigor, había que liberarse no sólo política sino filosófica y literariamente. Por ello Echeverría quiso extender la batalla del romanticismo a nuestro continente e hizo de este deseo un acto de patriotismo. Al volver a su tierra natal trató de realizar estos proyectos ejerciendo un magisterio, más oral que escrito, sobre los jóvenes rioplatenses miembros del Salón Literario (1837) o de la Asociación de Mayo (1838). Sus ideas constituyen un firme, aunque no sistemático, conjunto de postulados estéticos,⁸ recogidos después de su muerte por Juan María Gutiérrez en el volumen quinto de las *Obras completas* de Echeverría bajo el nombre de “fragmentos estéticos”. Entre los principales temas contenidos en estos llamados alguna vez “borradores” se encuentran: “Reflexiones sobre el arte”, “Esencia de la poesía”, “Clasicismo y Romanticismo”; en ellos (en el último nombrado) encontramos, por ejemplo, la definición para la cual el romanticismo es “la poesía moderna que fiel a las leyes esenciales del arte, no imita, ni copia, sino que busca sus tipos y colores, sus pensamientos y formas en sí mismo, en su religión, en el mundo que lo rodea y produce con ellos obras originales y bellas...” o “todos los poetas verdaderamente románticos son originales... la poesía romántica no es el fruto sencillo y espontáneo del corazón o la expresión armoniosa de los caprichos de la fantasía, sino la voz íntima de la conciencia, la sustancia viva de las pasiones, el profético mirar de la fantasía, el espíritu meditabundo de la filosofía”.⁹

Paralelamente a las reflexiones teóricas, los postulados estéticos y programas, el escritor rioplatense publicó sus creaciones literarias, una de las cuales es el objeto de esta nota. Nos referimos a “La cautiva” poema que no ha sido suficientemente valorado por la crítica, pues la prosa de Echeverría ha sido resaltada a expensas de su lírica que creemos no merece el juicio tan absoluto de mediocridad que se le ha asignado.

“La cautiva”,¹⁰ poema narrativo lírico

De acuerdo con la clasificación hecha por Emilio Carilla en relación con las obras románticas, “La cautiva”, incluida en la obra de Echeverría *Rimas* (1837), se incluye dentro del tipo denominado “poema narrativo lírico”. Estos poemas, numerosos en el romanticismo,¹¹ se caracterizan por su extensión, por estar generalmente estructurados en torno de un asunto o tema histórico, por presentar descripciones de la naturaleza y exponer comentarios líricos.¹² Decíamos que “La cautiva” forma parte del libro denominado *Rimas* y como este título ya lo indica el poema, casi en su totalidad, está escrito en versos octosílabos y una de sus partes, “El festín”, en romance, mostrando la firme predilección de Echeverría por esta forma métrica tradicional no despreciada por él ni por numerosos otros románticos.

“La cautiva” está constituido por nueve partes y un epílogo;¹³ cada uno de estos segmentos textuales está precedido por un epígrafe cuya función metalingüística es resumir los sucesos que en el interior de estas unidades se desarrollan o amplifican. La relación de estos breves discursos con el texto que introducen es de absoluta coherencia y su función es reductora. Es decir anticipan y reseñan en enunciados menores lo narrado en cada segmento del poema cumpliendo así también un rol indicial. La totalidad de los epígrafes está obtenida de escritores europeos, incluso el que pertenece al poeta persa Antár es extraído de la lectura del poeta francés Lamartine¹⁴. El texto de Echeverría desarrolla numerosos motivos propios del romanticismo. Entre ellos, el de amor poderoso (“Sin el amor que en sí entraña / ¿qué sería? Frágil caña, / su delicada, fina hebra / que el más breve impulso quiebre; / sensible y flaca mujer / con él es ente divino. . . (pág. 38); el del amor trágico vivido por un agente mártir y sublime (“el destino de tu vida / fue amor; amor tu delirio / amor causó tu martirio”). También está en el relato la oposición romántica entre civilización y barbarie representada en el texto por la diada Cristianos (blancos) / infieles (indios), (“Inmunda Ralea”, “Infame turba”, “abominables fieras”, “Tribu impía”, “tigres inhumanos”, frente a “Alma heroica”, “mujer sublime”, “orgullosa roble”, “Cisnes”, “criatura celestial”). Relacionada con esta polaridad general, el texto construye uno de los arquetipos agenciales propios de la generación romántica en que se inscribe, el de la mujer ángel, el de la mujer protectora. Este rol es cumplido por María, cuyo nombre no es un azar y sobre el cual el relato muestra un evidente proceso de idealización. Ella sucesivamente va evolucionando desde la mujer cautiva y desgreñada hasta la mujer sacralizada en la leyenda y en la escritura. Las etapas intermedias de este proceso discursivo le asignan los valores de virgen, esposa, protectora, mártir, madre, heroína.¹⁵ Todos estos motivos están expuestos en un discurso poblado de presagios (“el agorero Yajá”, “. . . la luz bella / de nuestra polar estrella / de nuevo se ha oscurecido. . .”, “era el tigre, que buscando / pasto a su saña fatal / en los densos matorrales / nuevos presagios fatales. . .” etc, etc.) y en el cual los espacios aparecen subjetivados, personalizados y en armonía con los acontecimientos humanos que en ellos se desarrollan. Así aparece “el desierto inconmensurable. . . solitario y taciturno”, “la llanura inmensa”, “la noche en tanto camina / triste, encapotada y negra”,

“triste desierto”, “llanura triste y sombría”, “pajonal funesto”, “pajonal amigo”, “pajonal glorioso”. Pero la naturaleza no sólo es marco de los acontecimientos, sino que participa en ellos y, más aún, es símbolo de la grandeza y permanencia de María a través del ombú que protege su tumba. No obstante la importancia de todas estas inclusiones románticas, en el texto de Echeverría se privilegia y destaca la función de la escritura inmortalizando, liberando de la muerte a la heroína de la historia.

“La cautiva”: Una historia de muerte / Un discurso inmortalizador

Considerada “La cautiva” un poema narrativo lírico, que por lo tanto cuenta y canta ciertos acontecimientos, podemos determinar en el texto la presencia de una historia¹⁶ que compromete la acción de ciertos agentes portadores de proyectos por realizar y un discurso de características muy determinadas a través del cual se nos entrega el relato de este proceso agencial. Y es justamente en esta relación, la de la historia y el discurso, en la que surge uno de los rasgos más singulares y específicos del poema que nos interesa, pues allí radica una tensión textual que dinamiza la obra y de la cual surge, a nuestro juicio, su mayor originalidad. Esta tensión es la de un texto cuya historia está asignada por la presencia constante de la muerte y cuyo discurso tiene como propósito fundamental rescatar del olvido, que no es otra cosa que la muerte, la figura y la acción de la protagonista de este relato de pérdida y destrucción.

Los protagonistas de este drama o tragedia del desierto son Brián y María, esta última cumple en el poema narrativo el rol activo al ser el agente que se propone la consecución de un objeto y el cumplimiento de un proyecto muy específico: tener y salvar el objeto de su amor. Para ello debe cumplir una serie de pruebas y sobrellevar una variedad de obstáculos que sucesivamente se oponen a su propósito. De esta manera debe romper el cautiverio, matar, liberar físicamente a Brián, conducirlo hacia la libertad, evitando los peligros que en el camino hacia el espacio cristiano acechan, (entre estos el tigre mortal y el incendio devastador), etc. No obstante el valor de María, transformada en ángel poderoso y tierno, y sus triunfos iniciales, Brián muere en la “llanura triste y sombría”. En el instante mismo de esta derrota que significa la pérdida del objeto amado y el triunfo de la muerte sobre la vida, surge la necesidad de continuar, pues existe otro objeto de amor, el hijo, por el cual el mismo amante le pide permanezca existiendo. El fracaso es aún parcial; en este nivel de la historia la disyunción total con el objeto deseado que parece caracterizar el relato no está realizada aún. Cumplida la tarea de preparar una sepultura fresca para el amado y de pedir a Dios por el heroico guerrero, María emprende la acción necesaria para obtener el segundo objeto de su amor, el hijo, al que es necesario recuperar. Para ello camina día y noche por el desierto “absorta en la única idea que alimenta su vivir” (pág. 55). Finalmente encuentra a los soldados del desdichado Brián, pareciendo acercarse al logro de su deseo. Sin embargo, estos no hacen sino destruir la única posibilidad de existencia que, para esta mujer consagrada al amor, quedaba; el

hijo ha sido degollado por los indios y con él se ha perdido el último objeto de amor y también la capacidad de vivir pues "Dios para amar, sin duda, hizo / un corazón tan sensible; / palpitar le fue imposible / cuando a quien amar no halló".

La muerte parece dominar todo en esta historia que sólo ha ido entregando el sucesivo dominio de ésta tanto sobre los protagonistas y sus ilusiones como sobre espacios contenidos en el texto de Echeverría. No obstante, la muerte, hasta ahora enemiga e invencible, devuelve la hermosura a la deteriorada y cansada María, ("la muerte bella la quiso / Y estampó en su rostro hermoso / aquel inefable hechizo, / Inalterable reposo, / Y sonrisa angelical," (pág. 59) indicando, sin duda, un proceso distinto presente en el texto y a través del cual el paso por la muerte significa el acceso a la inmortalidad consagrada luego en la escritura. La muerte de esta mujer virginal, valerosa y heroica es una muerte meritoria y sublime; por ello hace surgir la necesidad de vencerla, evitando el olvido que obviamente podría seguir al fin físico de María. El sujeto de la enunciación especifica entonces su rebeldía para aceptar el fin, el término y el consumo de un heroísmo, belleza y fortaleza ejemplares; por ello su discurso no se consume hasta lograr la consumación de la exaltación de una protagonista que merece la inmortalidad por su acción. El texto niega en este nivel y en este momento lo que la historia aparentemente ha privilegiado; la omnipresencia y el triunfo de la muerte sobre el valor y el sacrificio. Explícitamente el texto, en el plano del discurso, afirma la victoria sobre la muerte al proclamar "Pero no triunfa el olvido, / de amor; oh! bella María". El proceso de triunfo de la muerte es subvertido y negado. Gramaticalmente, toda la historia de muerte contada antes de estos versos es relativizada y erosionada a través de una construcción sintáctica cuyo elemento de relación es la conjunción adversativa "pero". Todo el texto se construye así como una gran oración adversativa cuya primera cláusula termina antes de este nexos que a su vez introduce la segunda cláusula del período adversativo que esencialmente se basa en la contradicción.¹⁷ La muerte existe y ocurre, mas sobre ella, venciendo, actúa la naturaleza que protege a los amantes, el fervor popular cristiano que sacraliza el espacio de su reposo y les da existencia y la "virgen poesía" que corona e inmortaliza la historia de los trágicos amantes. El sujeto de la enunciación, el hablante, absolutamente identificado con la protagonista del texto enunciado y con la acción de ella, continúa un discurso en el que ya no habrá nuevas secuencias agenciales, sino la reconstitución explícita de los valores del personaje que merece lo que en el texto constituye la esencialidad discursiva: impedir el olvido. De este modo, el epílogo surge como la programación del poema al indicarse en él el objeto que unifica el texto. En este fragmento final se repite en forma abreviada la historia presentada en las nueve secciones anteriores, se reiteran sistematizadas las características y la axiología del agente principal, pero, por sobre todo, se especifica el proceso de intercambio que privilegia el texto. Este no es otro que escritura por inmortalidad; es decir, el texto se propone como objetivo total el de vencer la muerte.

Todo lo anterior nos permite afirmar que en la obra de Esteban Echeverría se cumple, más que cualquier otra, esa

noción estética del romanticismo que adjudica a la escritura el poder de lograr la eternización, en este caso, del heroísmo femenino llevado hasta el martirio. Con esto último se densifica la complejidad y representatividad del texto dentro del movimiento al que pertenece, al ser la mujer la que posee el rol absolutamente meritorio. El motivo fundamental es entonces el del amor que engrandece; el personaje es el de la mujer idealizada y la afirmación es que la palabra escrita es el medio más eficaz para vencer el olvido y el tiempo. Junto a éstos, sin duda, aparecen la oposición señalada de cristianos / infieles, la naturaleza solitaria y el amor trágico, pero lo que el texto principalmente indica es el poder inmortalizador de la poesía. Este objetivo resulta eficazmente logrado en un texto que reiterada y sistemáticamente incluye la presencia de la muerte.

Al fracaso en el nivel de la historia, superar la muerte, a la no obtención del objeto agencial, salvar lo amado, el texto opone el triunfo en el nivel del discurso, pues:

*"... la virgen poesía
corona tu forma ya
de ciprés entretejido
con flores que nunca mueren
y que admiren y veneren
tu nombre y su nombre hará" (pág. 61).*

La poesía es así no sólo instrumento de inmortalización, sino también aquello que otorga al protagonista, a los protagonistas del texto los rasgos de admirables y venerables, informando al mismo tiempo sobre la leyenda sagrada que ellos son después de la muerte. La acción de un agente tan meritorio como María es rescatada por un poema cuyo fin último es también consagrar a una mujer que en el desarrollo textual llega a ser, no sólo retóricamente, una entidad divinizada. La fatalidad también ha sido vencida y la unión de los amantes está lograda más allá del tiempo terrenal: "suelen en aquella altura / dos luces aparecer; que salen y habiendo errado / por el desierto tranquilo, / juntas a su triste asilo / vuelven al amanecer" (pág. 62).

Decimos, entonces, que "La cautiva" es un drama del desierto, María no logra huir de la muerte con su amado, ni encuentra a su hijo, pero es también el triunfo sobre la muerte a través de la escritura. El texto se plantea así ambivalente, al mostrar la disyunción en un nivel, y al afirmar la conjunción con el otro. Historia y discurso intervienen de tal manera en el poema de Echeverría que no se podría decir que en él predomine la muerte o el fracaso. "La cautiva" representa exactamente lo contrario, es decir el triunfo de la vida. El discurso adquiere en este nivel una función estructural de primera importancia; sólo a través de él el texto logra consumir su propósito de inmortalizar el triunfo del amor sobre el olvido. La historia que en realidad es la materia del poema no es la lucha inútil de María por liberar de la muerte a Brián sino el proceso de la poesía idealizando e inmortalizando a la bella María.

Es necesario señalar por último que la oposición entre la historia comprendida como triunfo de la muerte y el discurso

como victoria de la vida no es absoluta. En el nivel de la historia ya hay elementos que así lo indican: La "muerte bella" que hace creer que María no está muerta sino dormida, "deleitándose en el sueño", la conversión de la tumba en objeto de veneración (cristiana) y terror (indio) y, más importante aún, la transformación por "el vulgo asombrado" de la historia de amor desdichado en leyenda de amor que continúa después de la muerte. Estos signos de vida, sólo germinales en la historia, se desarrollan en el discurso de tal modo que el imperio de la vida dado por la escritura llega a ser dominante en

el texto. Lo esperado por María es así cumplido por el texto:

"Ni cree se atreva la muerte
a sofocar el aliento
que hace vivir a los dos:
porque de su llama inmensa,
que a la muerte vencería,
y en sí eficacia tendría,
para animar como Dios". (pág. 38).

NOTAS

- Entre estos juicios destacamos el de Fernando Alegría: "tres son los nombres Cúspides de la novela argentina de la época: Echeverría, Sarmiento, Mármol. El estudio de algunas de sus obras constituye un capítulo fundamental en la historia de la literatura hispanoamericana". "Aspectos fundamentales de la novela Romántica", *La novela romántica latinoamericana*, Habana: Casa de las Américas, 1978, pág. 65.
- Estamos pensando también en la importancia de este relato que en los comienzos de la novela narrativa hispanoamericana asume un rol precursor por el realismo simbólico y la alegoría ideológica que contiene, además de la precisión y economía retórica de su discurso. Los juicios sobre "El matadero" ocupan largos capítulos de la crítica sobre literatura hispanoamericana y ha sido destacado entre otros por Cedomil Goic, Emilio Carilla, Fernando Alegría, Pedro Lastra, Pedro Henríquez Ureña, etc.
- Historia de la novela hispanoamericana*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1972, págs. 47-75.
- La prestigiosa influencia hispana venida de M. J. Larra y Mesonero Romanos llevó a estos autores a cultivar este género con gran frecuencia.
- El Romanticismo en América Hispana*, Madrid: Editorial Gredos, 1967.
- Sobre esto, ver: Pedro Henríquez Ureña, "Romanticismo y anarquía" (1830-1860) en *La novela romántica latinoamericana*, Casa de las Américas, 1978, pág. 47.
- Henríquez Ureña, ob. cit., pág. 44.
- La crítica opina que aunque las ideas del autor argentino no sean excesivamente novedosas, sí tiene el valor de haber sido expuestas y llevadas a la práctica. Sobre su creación lírica se dice que es poco valiosa y que es una desgracia que eligiera el verso como vehículo de expresión, siendo tanto mejor en la prosa.
- Echeverría, *Obras completas V*, Buenos Aires, págs. 97 y 105. Ninguna de estas ideas parece demasiado original, pero Echeverría tiene el valor del iniciador, constante y consciente, que se fijó un programa y lo cumplió en lo que pudo.
- Echeverría, Buenos Aires: Biblioteca Mundial Sopena, 1955.
- Otros poemas de este tipo son: *Gonzalo de Oyón, El Campanario, Tabaré, Martín Fierro*, etc.
- Al respecto "La cautiva" muestra la lucha entre indios y blancos de acuerdo a la ideología de Esteban Echeverría.
- Ellos son: El desierto, El festín, El puñal, La alborada, El pajón¹, La espera, La quemazón, Brián y María.
- Los autores son: Victor Hugo, Dante (dos veces), Calderón, Manzone, Moreto, Lamartine (dos veces), Antar, Petrarca. Este proceso de selección de textos románticos y clásicos muy preciosos no hace sino confirmar la percepción y valorización de la cultura del viejo mundo de un escritor que se propone la creación de una literatura auténticamente nacional.
- Este proceso es similar al observado en *Cumandá* de J. León Mera, texto en el cual la heroína cumple el mismo rol y recibe parecidos atributos en forma gradual. Distinto caso es el de *Amalia*, en la que se entrega un personaje de atributos establecidos desde el inicio textual sin cambios o evoluciones significativas. Relacionando esto, visualizamos la diferencia con *María*, novela en la cual el personaje femenino está tocado por el mal, en este caso físico, y en *El Zarco* donde Manuela muestra un proceso de degradación moral (también físico), indicado inicialmente por su ambición. Esta desidealización del personaje femenino está en conexión, según Goic, con el realismo de la tercera generación romántica a la que pertenecen la novela de Mera y de Isaacs, sin embargo, *Cumandá* también es de la tercera generación romántica.
- Utilizamos las nociones de historia y discurso de acuerdo a lo enunciado por T. Todorov en "Las categorías del relato", *Comunicaciones N° 3*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.
- Gramaticalmente, "en estas oraciones (las adversativas) hay oposición o contrariedad entre lo enunciado por ambas cláusulas" (RAE: 340).

El Impacto de la Revolución Norteamericana de 1776 en Centroamérica: Pensadores políticos, Autores de la Constitución y Diplomacia hasta 1838

Thomas Dodd.

SURGIMIENTO DE CENTROAMERICA INDEPENDIENTE

La invasión de la península ibérica llevada a cabo por Napoleón Bonaparte de 1807 a 1808 creó una crisis de lealtad en el imperio español en América. Aunque se procuraron esfuerzos para mantener la legitimidad del capturado rey Borbón, Fernando VII, varias partes del imperio colonial establecieron gobiernos locales autónomos para proteger sus intereses. En 1812, una constitución liberal, promulgada por la Junta de Cádiz, pidió en favor de una representación de los virreinos del Nuevo Mundo. La Capitanía General de Guatemala, que comprendía cinco provincias (El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala), dentro del virreinato de Nueva España (México) fue notificada de que a doce representantes se les permitiría sentarse en las Cortes Españolas. Las reformas fueron finalmente rechazadas por el rey Fernando VII cuando éste recuperó el trono en 1814.

Numerosas revueltas habían ocurrido en Centroamérica antes de 1814 en contra de la autoridad española local ejercida desde Ciudad Guatemala. Aunque la capital colonial había controlado por algún tiempo una gran parte del convenio entre esta área y Europa, las reformas borbónicas de mediados del siglo dieciocho otorgaron bastante poder a los gobiernos provinciales de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En muchos aspectos, el mando guatemalteco fue reducido por la autoridad fiscal y política ejercida por los gobiernos locales de la Capitanía General. A principios de septiembre de 1811, durante la ocupación francesa en España, cuando Guatemala declaró su independencia, algunas regiones de Centroamérica aplaudieron la acción con entusiasmo; otras la vieron con sospecha, esperando que la capital colonial retuviera su liderazgo regional.

En 1821, Agustín de Iturbide, Oficial de la Armada Criolla, quien fuera una vez miembro de la milicia española en el virreinato de Nueva España, declaró la independencia de México, se hizo a sí mismo Emperador y procedió a invadir

Centroamérica a fin de recuperar la autoridad que antes tenía allí. La discusión principal en torno a la independencia de Centro América no era la separación de España sino el curso a tomar: crear una república independiente o anexarse al imperio mexicano. El nacionalismo y republicanismo centroamericanos tomaron entonces forma de resistencia en contra de la intervención mexicana y el continuo dominio político y económico esperado por el aliado de Iturbide, la Capitanía General de Guatemala.

Los Estados Unidos y la causa del constitucionalismo en Centroamérica.

Como en la mayor parte de Hispanoamérica durante la época de la independencia, dos fuertes opiniones surgieron en Centroamérica respecto de los futuros tipos de gobierno. La primera, defendida por líderes conservadores, sostenía que la transición del absolutismo colonial español requería un cambio gradual, favoreciendo un sistema monárquico para las nuevas naciones. Los defensores de este punto de vista señalaban hacia el hecho de la falta de experiencia en autogobierno durante los trescientos años de historia del imperio español en América. Sin embargo, en los cabildos a los criollos les fue permitido participar en el aparato administrativo de las colonias. Esta institución ejerció considerablemente su poder a nivel local y dio alas a importantes sentimientos federalistas y republicanos. Aquellos que favorecían el establecimiento de una república constitucional después de obtener la independencia, buscaron modelos en el extranjero; entre ellos, la Constitución de Estados Unidos y el Acta de 1812.

Es importante evaluar la influencia que la Revolución Americana de 1776 y la Constitución de Filadelfia de 1789 tuvieron en el pensamiento político centroamericano. ¿Cómo fueron transmitidos a esta área, en 1776, los conceptos y conducta de acción revolucionaria? ¿Qué aspectos de los escritos de los padres fundadores de los Estados Unidos eran conside-

rados especialmente relevantes para Centroamérica? ¿Quiénes fueron algunos de los líderes intelectuales y políticos que influyeron en la transmisión de ideas acerca de la experiencia revolucionaria de Estados Unidos y de su sistema político?

De varias obras de la Ilustración en Centroamérica, entre ellas *La Ilustración del Siglo XVIII en la Universidad de San Carlos de Guatemala* de John Tate Lanning, aprendimos mucho acerca de la divulgación de ideas sobre el concepto de soberanía popular en Centroamérica, al tiempo que el movimiento de independencia comenzaba. Esta fuente señala, por ejemplo, que en la década de 1790 miembros de la comunidad académica de la Universidad de San Carlos abogaban por el mantenimiento de un sistema monárquico. Sin embargo, en la década de 1820, existía evidencia que apoyaba la posición sostenida por muchos de que la autoridad suprema o soberanía descansa o se apoya en el consentimiento del pueblo mismo ¹. Además es importante notar que miembros de la burocracia española y de la élite criolla igualaban "libertad" con una política comercial más liberal al igual que con un gobierno representativo.

Aquellos que defendían una reforma en Centroamérica en la década de 1790 cubrían un amplio espectro de ideas y objetivos. Por ejemplo, el padre costarricense José Antonio Liendo y Goicoechea instó a revisiones del currículo en la Universidad que reflejaran una forma de gobierno más democrática en los procedimientos administrativos de la institución, y la edición de "materia científica" para el beneficio de la sociedad en pleno. Además, el hondureño José Cecilio del Valle puso énfasis en la adopción de un desarrollo económico mediante políticas de comercio liberales en toda Centroamérica.

Dos foros importantes en Centroamérica que abogaban en favor de ideas democráticas fueron la influyente y progresiva *Gazeta de Guatemala* y la *Sociedad Económica de Amigos del País*, cuyos miembros representaban tanto la élite criolla liberal como la conservadora. *La Gaceta* publicó, en 1809, por ejemplo, un artículo del prominente comerciante guatemalteco Manuel Zebadura, titulado "Proposiciones de Ley Pública", que abogaba por la adopción de un gobierno fundado o establecido en la soberanía del pueblo. El argumentaba que la autoridad por sí misma se originaba del consentimiento de los gobernados, era aplicable a una monarquía y que cualquier sistema político que rechazara esto carecía de fundamento legal justificable ².

Las fuerzas constitucionales en Centroamérica encontraron un obstáculo en la promulgación del Plan de Iguala, de Agustín de Iturbide en 1821. Aunque el decreto proclamaba un gobierno independiente sometido al rey español, el acta meramente se proponía transferir de la Madre Patria a México la lealtad de Centroamérica, dando fin, por este medio, a las esperanzas de crear una democracia representativa.

La causa del constitucionalismo en México, al igual que en Centroamérica, fue continuada por un ecuatoriano, Vicente Rocafuerte. Este abogó en favor de un movimiento continental para la independencia de Hispanoamérica y, por tan-

to, se convirtió en un emisario de las causas separatistas y un portavoz en pro de un gobierno constitucional en Latinoamérica. Rocafuerte fue educado en Francia y conocía las obras de la Ilustración. Él estaba especialmente interesado en tratados tales como *El Espíritu de las Leyes*, de Montesquieu y *La Revolución de Norteamérica*, de Raynal, los cuales lo introdujeron al movimiento de independencia en las colonias británicas ³. Más tarde, vino a ser delegado de Ecuador ante las Cortes Españolas, apoyando la adopción de la Constitución de 1812. Dejó España en 1814, cuando Fernando VII fue restaurado en el trono. La carrera diplomática de Rocafuerte comenzó cuando los centroamericanos que se oponían a la adopción de una monarquía mexicana bajo Iturbide, le pidieron que viajara a los Estados Unidos para ganar apoyo a su causa. También se le pidió que hiciese accesible a los centroamericanos aquellos escritos acerca de la Revolución Americana que fueran pertinentes al desarrollo de su causa en pro de un gobierno representativo.

Rocafuerte comenzó a trabajar en Filadelfia. Publicó un libro en español llamado *Ideas necesarias a todo pueblo americano independiente, que quiera ser libre* (1819). El trabajo, cuya popularidad queda corroborada por el hecho de que una segunda edición apareció en Cuba (aún colonia española) y en Puebla, México en 1832, recalca la importancia de la revolución y el sistema constitucional norteamericanos como un ejemplo para ser seguido por México y Centroamérica. Su argumento central es expresado directa y sucintamente:

...el gobierno más perfecto es el americano, el único en donde el hombre goza de las mayores ventajas de la sociedad, con el menor gravamen posible; y como la especie humana tiene una natural tendencia hacia su perfección, llegará la época en que todos aspiren a mudar sus monarquías constitucionales en gobiernos americanos; como hoy están aspirando y mudando sus tronos despóticos en monarquías constitucionales ⁴.

Rocafuerte incluyó en sus *Ideas* varios escritos de líderes revolucionarios norteamericanos como guía útil en la relación de constituciones para Centroamérica y, de hecho, toda Hispanoamérica independiente. Prestó particular atención al libro *Common Sense* de Thomas Paine, extrayendo secciones como "Concerning the Origin and Design of Government in General" ("Del Origen y Diseño de un Gobierno en General") y "Concerning Monarchy and Hereditary Succession" ("De la Monarquía y la Sucesión Hereditaria"), así como el libro *Dissertation on the First Principles of Government* (*Disertación sobre los Primeros principios de un Gobierno*) también de Paine. De igual modo, Rocafuerte tradujo e incluyó en sus *Ideas* el discurso de John Quincy Adams de 4 de julio de 1821 (Fourth of July Address) en ocasión del Julileo de Oro de los Estados Unidos. En el apéndice de ese mismo libro se encuentran las traducciones de la Declaración de Independencia, los artículos de Confederación, la Constitución de 1789 y la Carta de Derechos (Bill of Rights).

Como un representante de los antimonarquistas centroamericanos ante los Estados Unidos, Rocafuerte atacó el gobierno de Iturbide. Publicó su *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México, desde el Grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide* (1822), que fue una arrasadora denuncia en contra del emperador y en defensa del republicanism. Rechazó de una vez la idea de que una monarquía tiene en absoluto el propósito de preparar una sociedad para la democracia. En relación con esto Rocafuerte señaló que:

*...ninguna república en sus principios ha tenido la ilustración y virtudes que cuando ha florecido, ya constituida y consolidada. Pedir por las bases de la república aquella ilustración y virtudes que son fruto de la república misma, es formar un círculo vicioso, queriendo que exista el efecto, y sea el fundamento de la causa que deba producirlo*⁵.

Al mismo tiempo que criticaba la monarquía, alababa el sistema constitucional de los Estados Unidos diciendo:

*...no creí nunca que llegase la especie humana a tal grado de perfección que pudiese gobernarse por principios de razón y filosofía, adoptados y establecidos bajo los auspicios de Washington y Franklin*⁶.

En un tercer volumen, *Ensayo Político*, publicado en 1823, Rocafuerte continuó su defensa del republicanism con la idea de influir y ayudar a las fuerzas constitucionales en México y Centroamérica. Añadió a su trabajo el Discurso de Despedida de Washington (Farewell Address) 1796, el Discurso Inaugural de Jefferson (Inaugural Address) de 1801 y partes del trabajo de Thomas Paine fueron nuevamente incluidas en sus *Ideas*⁷.

El enviado de Centroamérica a los Estados Unidos creía que servía a sus constituyentes como publicista y observador del proceso político de Estados Unidos. Durante su asignación diplomática, sus trabajos fueron publicados en español, alcanzando muchas áreas de América Central. En 1830 Rocafuerte contó con que sus numerosos libros y folletos fueran leídos por líderes de los recién independizados estados Latinoamericanos —específicamente en Centroamérica, algunos de cuyos líderes lo habían enviado a Norteamérica como emisario diplomático—.

Pensamiento político y liderazgo centroamericano

Al tiempo que es conveniente considerar los esfuerzos de Rocafuerte, quien en sus voluminosos trabajos publicados adelantó la idea del constitucionalism en América Central, más importantes aún fueron las opiniones y actividades de los mismos centroamericanos respecto de la Revolución Americana y la importancia de ésta para sus objetivos políticos.

Entre los más prominentes líderes que abogaron por el establecimiento de un sistema federal para América Central, según el modelo de los Estados Unidos, se encontraban: el sacerdote José Matías Delgado, de El Salvador; Pedro Molina, doctor en medicina en Guatemala; y Manuel Arce, quien más tarde sería Presidente (1825–1829) de la Federación de Estados Centroamericanos. El historiador guatemalteco Alejandro Marure fue igualmente influido por las ideas de una unión de estados tal como la prescrita por la Constitución de los Estados Unidos. En 1821, Marure advirtió que la revolución en Norteamérica y el consiguiente sistema político republicano eran espléndidos ejemplos de logro, y podían servir para otros estados americanos, al tiempo que éstos empeoraban en sus relaciones con España, particularmente en América Central donde una nueva monarquía fue establecida.

La inicial división de opiniones y el debate en cuanto al futuro curso que Centroamérica pudiera tomar al romper sus lazos con España, se centraron en la publicación de dos periódicos por sendos padres fundadores de la independencia centroamericana. El primero fue establecido por el hondureño José Cecilio del Valle (1780–1834), hijo de una prominente familia criolla, quien anteriormente, como abogado, había tomado parte activa en los asuntos públicos de la colonia. Sirvió como delegado de Tegucigalpa, Honduras, en el Congreso Constitucional Mexicano (1821–1822), y más tarde fue miembro del Triunvirato Centroamericano que gobernó después de la caída de Iturbide en 1822. En 1834, del Valle fue elegido Presidente de Centroamérica, pero murió antes de poder asumir el cargo.

José Cecilio de Valle fundó *El Amigo de la Patria*, en 1820, para presentar una noción política moderada acerca de la formación de un nuevo estado, esencialmente en favor de un “régimen liberal”, aunque sin defender la creación de un sistema republicano. Del Valle se refería frecuentemente a los logros de los Estados Unidos mediante su sistema federal, tal fue adoptado en 1789⁸. El veía las guerras de independencia hispanoamericanas como proceso continuo, como una parte de las revoluciones del Atlántico comenzadas por los Estados Unidos y que se reflejaban en Europa en la Revolución Francesa. Así, en Latinoamérica, del Valle atribuyó la exitosa adopción de un sistema de república federal al singular ambiente intelectual, político, económico y social de los Estados Unidos. Refiriéndose a Benjamín Franklin como el “Sócrates de los Estados Unidos”⁹, del Valle estaba convencido de que la experiencia del gobierno local y la ardiente lucha de los líderes coloniales americanos en favor de “derechos económicos”, mediante el establecimiento de salarios y precios justos, marcaron la pauta para el establecimiento de un sistema político cuyos principales intereses eran dirigidos hacia el bien común.

José Cecilio del Valle defendió la creación de un gobierno centroamericano que, según sus palabras, fuera como “los Estados Unidos al proclamar su independencia, creando una República Federal”¹⁰. El asoció el proceso de la independencia con prosperidad económica. En sus *Obras*, del Valle

expresaba su fuerte sentido de nacionalismo centroamericano cuando urgía a sus compatriotas a prestar debida atención a las ideas políticas de sus propios líderes, al igual que los Estados Unidos lo habían hecho con Franklin, John Adams, John Quincy Adams y Jefferson durante la Revolución Americana¹¹. Más importante aún para del Valle fue el proceso, y no el acto mismo, de la Revolución de los Estados Unidos y la tradición en la era colonial británica de reconocer los derechos personales, la libertad de prensa y la libertad de palabra. Hizo específica y frecuente referencia a los estatutos de numerosos gobiernos coloniales, entre ellos la Constitución del Estado de Virginia, que precedió a la Declaración de Independencia y que contenía estas libertades básicas¹².

El apoyo de del Valle al establecimiento de una república federal fue condicionado por su cauteloso escepticismo en su propia creación. El dijo:

*...un gobierno federal es una de las más profundas creaciones del talento, una de las más maravillosas creaciones del genio. . .finalmente presenta una gran escena de armonía social. . .pero esa armonía puede ser perturbada. . .*¹³.

El mayor énfasis de sus ensayos en *El Amigo de la Patria* y en sus mismas *Obras* fue puesto en la larga experiencia que las colonias americanas habían tenido en el gobierno local. Cuando Inglaterra trató de interferir con éste, el "federalismo" o localismo, en su opinión, fue protegido por la Revolución Americana¹⁴. Del Valle dudaba de que esta forma de gobierno pudiera ser eficaz en América Central con la simple adopción de un puro republicanismo norteamericano, sin tener la experiencia en autogobierno y sin la creación de libertades básicas. Sin embargo, cuando se dedicó a la lucha de la independencia, asumió un rol de líder en el triunvirato que dispuso las bases para la creación del gobierno de Centroamérica con estructura federal.

El Dr. Pedro Molina (1777-1854) se oponía al cauteloso parecer de del Valle acerca de la adopción de un sistema republicano federal idéntico en forma al establecido en los Estados Unidos, e insistía en la completa independencia de España y de México Imperial. El médico guatemalteco fue profesor en la Universidad de San Carlos, miembro del triunvirato que gobernaba cuando América Central proclamó su independencia en 1824; más tarde fue presidente de la Legislatura Nacional y Ministro del Exterior. El líder independentista salvadoreño José Delgado, designó a Molina en 1823 en una comisión para planear la estructura política de Centroamérica. Molina comenzó a publicar un periódico llamado *El Editor Constitucional*, en 1802¹⁵. En él se apoyaba abiertamente la independencia para Centroamérica, basada en la idea de soberanía popular en todas las áreas de la región, e instaba a la creación de una república federal según el modelo adoptado en la Revolución Americana.

El argumento principal de Molina en favor de la independencia de Centroamérica fue que el éxito de las colonias británicas en Norteamérica en derrocar la tiranía había sido

sólo parte de un movimiento hemisférico del Nuevo Mundo, que acabaría con el despotismo europeo. Molina consideraba el Monarquismo totalmente ajeno al Hemisferio Occidental. En su opinión el desprecio de Inglaterra y España hacia los intereses de los ciudadanos, especialmente el rechazo de la idea de soberanía popular como base para el establecimiento de un gobierno legítimo, hizo de la independencia un requisito y un objetivo para las colonias inglesas y españolas en América¹⁶.

Molina consideraba la revolución de Norteamérica como la culminación de objetivos económicos y políticos generalmente aceptados, y logrados finalmente por la fuerza mediante una revolución. Sentía que la Declaración de Independencia de los Estados Unidos era, según sus palabras, "una manifestación de moderación, simpleza, y patriotismo". Era, en su opinión, un movimiento nacional con intereses regionales que aceptaba principios comunes de autogobierno. Molina lamentaba que los centroamericanos tuvieran su pensamiento y activismo moldeados por escritores exclusivamente asociados con visiones políticas estrechas, en vez de con un consenso de grupos políticos y económicos¹⁷.

En varios ensayos de *El Editor Constitucional*, Molina discutió frecuentemente la importancia de mantener la libertad política mediante la creación de una apropiada división de poderes políticos en una nación. El mismo propuso que si un sistema de control y balance fuese establecido en una constitución, el exceso indeseado de poder podría ser controlado en un sistema federal. Nuevamente se refirió a los Estados Unidos como el mejor ejemplo en donde la experiencia colonial de autogobierno local puso a prueba el rol de la autoridad pública en el establecimiento de una nueva nación. Citó específicamente las leyes y estatutos de Pensilvania que, en su opinión, aunque no totalmente correctos, influyeron a los autores de la Declaración de Independencia de 1776¹⁸. En julio de 1821, Molina publicó un extenso ensayo titulado "Libertad civil y los principios de gobierno" ("Civil Liberty and the Principles of Government"), en el cual se refirió al derecho inherente de un pueblo a rebelarse en contra de un sistema político injusto. El párrafo final sobre circunstancias existentes que justificaron el derrocamiento de la opresión fue, según sus palabras, demostrado en el "perfecto ejemplo. . . en la bahía de Massachusetts"¹⁹. Molina observó, además, que "un gobierno representativo popular es el único (gobierno) aceptable para nuestra nación, . . .gobierno representativo es el exclusivo de las Américas como se ha visto en la experiencia anglo-americana"²⁰.

Nos hemos referido anteriormente a la anexión de Centroamérica por el líder mexicano Iturbide en 1821 y a la oposición de Roca fuerte a la monarquía que el primero impuso. También surgieron en este período (1821-1822) una serie de luminarias centroamericanas como José Matías Delgado, Manuel José Arce, de El Salvador; José Francisco Barrundia y Manuel Montúfar de Guatemala; Miguel Lacayo y Joaquín Chamorro de Nicaragua, quienes se oponían a la intervención de México. Uno de los más conocidos admiradores de los Estados Unidos y de su revolución fue Manuel José Arce, quien en 1825 sería el primer Presidente Electo de Centroa-

mérica. Desafortunadamente para el historiador, Arce dejó muy poco material escrito que pudiese revelar sus más íntimas opiniones acerca del funcionamiento de un sistema federal republicano. Aún así, sus acciones como figura pública indiscutiblemente testimonian la influencia que tuvo en él la Revolución Norteamericana. Sus principales objetivos fueron oponerse a la intervención de Iturbide y mantener la autonomía de El Salvador. En muchos aspectos, Arce representaba los "intereses locales" de varios estados en América Central durante la época de la formación constitucional (1823-1825). Su oposición a México la basó en parte en una campaña para destruir el monarquismo en el Nuevo Mundo y, según sus palabras, "incorporar el espíritu de la constitución norteamericana en la constitución centroamericana. . ." ²¹.

Al tiempo que la armada mexicana se movía hacia El Salvador en 1823, la Asamblea mandó a Manuel Arce a los Estados Unidos en una misión pidiendo que éste (El Salvador) se aliara de alguna manera a Washington. Arce explicó este objetivo diciendo que:

Cuando el Emperador (Iturbide) de Anahuac trató de extender su tiranía al istmo de Panamá, la Provincia de San Salvador, en unión con aquellos que formaban el Antiguo Reinado de Guatemala (sic), había declarado su independencia. . . resolvieron prontamente perecer antes de postrarse delante de trono alguno en América" ²².

En un mensaje al Secretario de Estado, John Quincy Adams, Arce y su compañero comisionado, Juan Manuel Rodríguez, dieron su punto claro e inequívoco al sostener que:

. . . La Provincia de San Salvador reunió a su Congreso, para deliberar acerca de su destino, poniendo en perspectiva el presente estado del país, acordado en dos Actas que tenemos el honor de acompañar por la presente para el interés de esta provincia y el honor de sus Representantes. También incluimos la Proclama por la cual el Congreso había declarado su federación (liga) con los Estados Unidos ²³.

La nota para Adams además decía:

Nos sentimos halagados por ser los organismos de nuestra Provincia en tan importante y honorable misión, y comunicar en su nombre que están animados por los sinceros sentimientos de adhesión a este Gobierno y que hay una similitud en principios entre aquel pueblo y el de esta Unión, sobre los cuales encontraron la confianza de que en cualquier dificultad sufrida por la causa de la Libertad, encontrarán en los Estados Unidos esa protección a la que tienen derecho por su constante y noble oposición a la tiranía ²⁴.

La misión diplomática emprendida por Arce y Rodríguez no solamente representó las necesidades de seguridad del

oprimido movimiento federalista en América Central, sino que su Proclama misma exponía las razones. La filosofía de la acción revela igualmente el trabajo de los comisionados, especialmente la perspectiva política de Manuel Arce respecto de la Constitución y Revolución americanas. Un pasaje críticamente importante en la extensa Proclama enviada al Departamento de Estado expresa este hecho:

Hemos tenido en mente el tipo de Naciones que hay en América. Hemos meditado acerca de sus leyes políticas y hemos encontrado que la Constitución de los Estados Unidos de América asegura al pueblo el disfrute de sus derechos. Hemos visto que la opinión de la Provincia que representamos es evidente y decididamente a favor de un sistema de Gobierno verdaderamente liberal y justo. Hemos considerado que las sabias instituciones que en pocos años han elevado a los Estados Unidos de América al grado de esplendor y poder que hoy en día posee, causarán de igual modo prosperidad en la Provincia que representamos ²⁵.

Arce dio la impresión de que al "unirse" a los Estados Unidos, Centroamérica podría asegurar su independencia y mantener su autogobierno local al reunir las dos áreas en una confederación. Además se ve claramente que los centroamericanos veían el federalismo como un sistema que aceptaba diferencias regionales; de este modo se reconocía, por ejemplo, el catolicismo de El Salvador. Al respecto Arce dijo:

Hemos considerado que la imposibilidad de establecer una ley en los Estados Unidos de América que venere una religión, tal cual establecido en el primer Artículo añadido a la Constitución no es obstáculo para que la Provincia que representamos forme parte de la Unión como un Estado, aún profesando, como lo hace ahora la Religión Cristiana, Católica, Apostólica y Romana ²⁶.

Acerca de los asuntos de defensa concernientes a la invasión mexicana y a la posible reconquista española, Arce observó de manera optimista:

Hemos considerado que aunque al presente la comunicación de la Provincia que representamos con los Estados Unidos de América no es fácil, después que haya sido admitida como un Estado en la Confederación, los Estados Unidos hará la comunicación fácil y segura. No dudamos que los Estados Unidos de América, que lleva en el corazón el bien de la humanidad, admitirá a la Unión de la Provincia que representamos, que está solamente deseosa de ser gobernada por leyes justas que aseguren el

disfrute de los derechos inalienables que ha recibido de la naturaleza y de Dios, y ser protegida contra la agresión de los tiranos ²⁷.

Ambos emisarios centroamericanos concluyeron su mensaje de manera solemne y profusa al proclamar que:

San Salvador se ha unido en federación con los Estados Unidos de América con la condición de formar un Estado y de disfrutar el beneficio y las ventajas de la Unión (sic). Prometemos y juramos, solemnemente, la fe de nuestras respectivas constituyentes de mantener, confirmar y ratificar lo que en su nombre y en su favor hemos decretado en esta Acta de Unión con los Estados Unidos de América, que será mantenida por ellos firme y respetuosamente ²⁸.

Al encontrarse en los Estados Unidos, Juan Manuel Rodríguez, el otro Comisionado de América Central y más tarde Jefe de Estado de El Salvador, publicó un escrito en el que proponía un pacto federal entre Norteamérica y Centroamérica. El tratado destacaba la importancia que los centroamericanos le daban a una unión con los Estados Unidos, especialmente a la luz de los planes de la Santa Alianza Europea de restablecer gobiernos legítimos allí, y en el Nuevo Mundo. Refiriéndose un tanto dramáticamente a la idea de una unión federal con otros estados americanos, Rodríguez dijo, "sí, americanos, pueden estar seguros si se juntan ustedes mismos en una unión inseparable. Unión, la unión es el secreto maravilloso, la fuerza irresistible, la varita mágica con que pueden aplastar al enemigo" ²⁹.

En setiembre de 1823, José Matías Delgado (1767–1832), presidente de la Provincia de El Salvador, expuso en detalle sus argumentos para resistirse a los esfuerzos del Gobierno Real Mexicano de destruir el movimiento republicano en Centroamérica. Delgado también consideró para el futuro un sistema federal como el de los Estados Unidos. Basó su acción mayormente en una premisa fundamental adoptada de la Revolución Norteamericana; esto es, que la Constitución de los Estados Unidos aseguraba a cada Estado una forma republicana de gobierno y los poderes locales para manejar sus propios asuntos. Delgado veía el Congreso de los Estados Unidos como la institución para balancear los poderes e intereses de los estados miembros en la unión federal. En fin, también él quería que la Provincia de El Salvador fuese admitida como Estado de la Unión norteamericana. En sus propias palabras, Delgado señaló que:

Cuando la Provincia de El Salvador sea admitida como un Estado de la Confederación (Estados Unidos), disfrutará de la protección de la potencia más próspera sobre la tierra y de las ventajas de sus leyes generales; y al mismo tiempo tendrá su propia legislatura, ustedes (salvadoreños) harán sus propias leyes. . . en la forma en que se beneficien o que sus necesidades lo requieran, sin esperar de un Amo distante el bienestar que ustedes puedan obtener por sí mismos ³⁰.

Aparte de políticos y editores de periódico, los historiadores centroamericanos de comienzo del siglo XIX fueron influidos notablemente por la Revolución Norteamericana, como se desprende de sus escritos. Como cronistas de hechos políticos de que fueron testigos a mediados de la década de 1820, sus historias de Centroamérica reflejaban el impacto de la Constitución de los Estados Unidos en el movimiento de Independencia de la región.

Por ejemplo, Alejandro Marure (1809–1851), historiador guatemalteco, escribió lo que se consideró la primera obra definitiva sobre el establecimiento de una Federación Centroamericana. Más aún, en 1847, ayudó a preparar la Constitución Centroamericana, adoptada en 1853. Sus *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834* (1837) y *Efemérides de los Hechos Notables Acaecidos en la República de Centroamérica* (1844) narran los eventos tal y como fueron vistos por él y expresan parte de su filosofía política básica. El capítulo inicial del *Bosquejo Histórico* de Marure dice: "(Jorge) Washington fue el hombre destinado por la Providencia para pedir por la libertad del Hemisferio Occidental. . . la victoria de Yorktown aseguró la independencia anglo-americana; fue la persona de la emancipación general del Continente" ³¹.

En su *Bosquejo Histórico* Marure hizo notar la considerable influencia de muchas teorías políticas del exterior. De manera aún más significativa, atribuyó el surgimiento del Partido Liberal Centroamericano y del movimiento federalista al "liberalismo" de los Estados Unidos. Citó frecuentemente como su principal fuente, acerca de los Estados Unidos y su sistema político, al historiador escocés de la Ilustración William Robertson quien publicó *Una Historia de América* (*A History of America*). La obra fue traducida al francés y leída ampliamente en Centroamérica. Aunque el libro se dedicaba extensamente a América Latina, dos capítulos discutían la historia de Virginia y Nueva Inglaterra, a las cuales Marure se refería más frecuentemente para hablar de las virtudes y méritos de un gobierno local y los logros del federalismo en los Estados Unidos, un sistema político cuya adopción en Centroamérica él apoyaba inequívocamente. Como un colaborador en el proyecto de una constitución y testigo ocular de los actos que rodearon la proclamación de la independencia y la creación de una unión federal centroamericana en 1824-25, Marure señaló que la Constitución de los Estados Unidos había sido el documento más importante examinado cuando las disposiciones de la Constitución de América Central fueron escritas. Se refirió específicamente al congreso, el poder ejecutivo y la corte suprema como las ramas de gobierno adoptadas del modelo de los Estados Unidos ³².

Los trabajos contemporáneos en español e inglés que cubren el período 1823–1839 se refieren solamente de manera general a la influencia de la Constitución de los Estados Unidos en los autores del documento de América Central en 1824. En su *Historia de la Federación de la América Central, 1823–1840*, el célebre historiador nicaragüense Pedro Joaquín Chamorro hace referencias específicas, usando fuentes primarias, acerca de que los representantes en la convención que escribía la Constitución (1824) se refirieron a menudo a

secciones de la Constitución de los Estados Unidos para ser adoptadas por la Unión Federal Centroamericana³³. Lo que es importante es que hombres como Pedro Molina, Manuel Arce, José Matías Delgado y José Cecilio del Valle, que ocuparon puestos como miembros de los triunviratos gobernantes en un momento u otro, ayudaron a elaborar y publicar la Constitución Federal de 1824, basados en sus propias creencias ideológicas y en la familiaridad que tenían con el movimiento de independencia y el sistema federal de los Estados Unidos.

Aunque la Constitución de Cádiz de 1812 y la Constitución de Gran Colombia sirvieron como modelos para la Asamblea Constituyente Centroamericana (1823), había semejanzas con la Constitución de 1789 de los Estados Unidos. Por ejemplo, el documento centroamericano declara que el gobierno había de ser "popular, representativo y federal". Las palabras "nación", "estado", y "país" fueron frecuentemente usadas en el sentido de que todas las provincias formaban parte de una sola unidad. Estos términos no aparecían en los artículos de la Confederación de los Estados Unidos en 1776, por lo que se puede concluir que la posterior constitución para una unión federal fue estudiada.

Debe señalarse que, mientras en la unión federal norteamericana un distrito federal, independiente de cualquier control estatal, fue establecido, la unión federal centroamericana sería gobernada desde Guatemala, la antigua capital colonial de América Central. El fracaso en eliminar o reducir de manera apreciable la dominación política y económica de Ciudad Guatemala sobre la nueva unión, llevó en parte a la disolución de la Federación más tarde. Además, la Constitución otorgó considerable autoridad fiscal al Congreso, dándole autoridad para administrar la recolección de rentas públicas. Entre los poderes otorgados a la rama legislativa, a diferencia de la Constitución de Estados Unidos, estaba la responsabilidad de levantar y mantener un ejército y una marina. Empero, similar al documento norteamericano de 1789, el Congreso tenía la autoridad para regular el comercio doméstico y exterior. La Constitución centroamericana establecía una Corte Suprema compuesta por jueces y un Presidente electos, no designados.

Relaciones diplomáticas centroamericanas con los Estados Unidos en la era de la Independencia.

Durante el período en que el Emperador Agustín de Iturbide gobernó América Central, miembros de los Estados Unidos, tales como Henry Clay, se oponían a su reconocimiento con base en que aquél fortalecería el sistema monárquico en las Américas. El Presidente James Monroe argüía que un pronto reconocimiento de los recién independizados estados alentaría la creación de gobiernos reales en México, América Central y Brasil³⁴. Con respecto a la invasión de Centroamérica por Iturbide, Monroe dejó pocas dudas acerca de su sentir:

La perspectiva es desalentadora por el momento, pero no tengo ninguna duda de que él (Iturbide) encontrará necesario cambiar su curso y renunciar a toda pretensión de poder hereditario, o ser finalmente arrojado fuera del poder, y quizás de su país³⁵.

Aunque el Presidente Monroe recibió al ministro del Emperador de Iturbide el 12 de diciembre de 1822, el reconocimiento diplomático entre México Imperial y los Estados Unidos no tuvo gran impacto en América Central. La región se separó de México en 1823, y al año siguiente, las relaciones entre los Estados Unidos y Centroamérica fueron establecidas.

Para 1824, el gobierno de América Central mandó a un diplomático a los Estados Unidos, quien promulgó los objetivos esenciales de la política exterior de su país. Antonio José Cañas, Ministro acreditado en Washington, era un salvadoreño prominente, mejor conocido por su liderazgo militar en la defensa de su Estado contra las fuerzas invasoras de Iturbide en 1821. La parte central de la política exterior de América Central que él inició en los primeros años de su Independencia, reflejaba el impacto de la Revolución Americana en la diplomacia de América Central. Por ejemplo, Cañas quería crear una liga de estados republicanos para defender el continente americano de la Santa Alianza.

En Washington, Cañas instó a los Estados Unidos a unirse a un congreso general para establecer los medios por los cuales las naciones del nuevo mundo pudiesen conjuntamente defenderse de una agresión extranjera. En las palabras de Cañas, "esta cooperación debe ser atribuible a nuestra generosa nación (los Estados Unidos), cuya noble conducta ha sido un modelo y una protección para todas las Américas, y que en estas consideraciones sería altamente satisfactorio tenerla (los Estados Unidos) como participante (sic). . ." ³⁶.

José Cecilio del Valle había propuesto anteriormente una "Gran Federación" para unir todos los estados americanos en contra de la invasión externa y la división interna, mediante el establecimiento de alguna forma de acción colectiva por si alguna nación soberana fuera amenazada militarmente, o por la imposición de un sistema político ajeno a los intereses de Centroamérica. La experiencia de América Central en la defensa de su independencia de 1821 a 1823 tuvo, por lo tanto, un profundo impacto en Cañas, por ser su principal meta en Washington el mantenimiento de una república federal en su país.

Aunque el proyecto de América Central para la creación de una Asamblea de Estados Americanos Republicanos nunca se materializó después del Congreso de Panamá (1826), la Federación estableció una Convención de Paz, Amistad, Comercio y Navegación con los Estados Unidos. El Tratado Cañas-Clay (1825), acuerdo histórico entre dos republicanos americanos, fue el primero de su especie en contener una norma de reciprocidad, una cláusula de nación más favorecida junto con otras numerosas estipulaciones en que se dio importancia a los derechos marítimos. Los Estados Unidos concluyeron subsiguientemente otros pactos con estados latino-

americanos, siguiendo este documento como modelo. El pequeño volumen de comercio entre las dos naciones indudablemente fue un factor importante para darle considerable atención a futuras relaciones comerciales. El tratado también incluía artículos acerca de los derechos de neutrales en tiempo de guerra, bloqueos, procedimientos de visita y registro, asuntos relacionados con convoyes, y las funciones de las cortes de precios.

La convención Cañaz-Clay reflejó un aspecto importante acerca de la manera en que la Revolución Americana influyó en América Central. El tratado fue negociado ampliamente bajo la premisa de que dos estados republicanos con instituciones de gobierno similares habían forjado lazos en una base de igualdad. Cañaz estaba particularmente ansioso de construir bases para la unión entre todas las naciones del Hemisferio Occidental, al tiempo que los regentes de Europa estaban siendo restituidos.

Con respecto al impacto de la Revolución Americana en Centroamérica, ciertamente la independencia de los Estados Unidos no fue una causa para el rompimiento entre América Central y España. Sin embargo, a la vez que los arquitectos

de la formación de estados de la América Central consideraban los peligros de una intervención europea o mexicana y las disputas entre varias provincias, el movimiento de independencia de los Estados Unidos representó el logro de una revolución por sí misma en vez del proceso por el cual instituciones federales se desarrollaron. Mientras los centroamericanos buscaban un sistema político satisfactorio a sus necesidades, el primer presidente de la región, Manuel Arce, miraba los Estados Unidos como un modelo ejemplar en un experimento de autogobierno en el Nuevo Mundo. Más aún, el primer enviado de América Central a Washington, José Cañaz, exitosamente concluyó un tratado que negociaba grandes áreas de interés mutuo que establecían una estructura de cooperación basada en la igualdad de las repúblicas americanas. Para muchos centroamericanos, como Arce y Cañaz, el rompimiento del Nuevo Mundo con Europa tenía que ser confirmado mediante la creación de gobiernos republicanos que aceptasen mutuamente intereses y propósitos. Por consiguiente, muchos centroamericanos vieron su movimiento de independencia como parte de un proceso continuado en las revoluciones del Atlántico del siglo XVIII y, por tanto, unieron su nacionalidad con la Francia Republicana y la Unión Federal de los Estados Unidos.

Notas

- 1.— John Tate Lanning, *The Eighteenth Century Enlightenment in the University of San Carlos de Guatemala* (Ithaca: Cornell University Press, 1956), p. 314.
- 2.— *Ibid*, pp. 326–327.
- 3.— Kent B. Mecum, *Idealismo práctico de Vicente Rocafuerte* (Puebla, México: Editorial Cajica S. A, 1956), p. 24.
- 4.— Vicente Rocafuerte, *Ideas necesarias a todo pueblo americano independiente, que quiere ser libre* (Philadelphia: D. Huntington, 1821), p. 9; citado por Mecum, *Idealismo*, p. 52.
- 5.— Vicente Rocafuerte, *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México, desde el Grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*, p. 165, citado por Mecum, p. 52.
- 6.— *Ibid*, p. 53.
- 7.— *Ibid*, p. 59.
- 8.— José Cecilio del Valle, *Obras*, Vol. I. (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1914), p. 114.
- 9.— *Ibid*, Vol. II (Guatemala: Tipografía Sánchez y De Guise, 1930), p. 270.
- 10.— Del Valle, *Obras*, Vol I, p. 219.
- 11.— *Ibid*.
- 12.— *Ibid*, p. 74.
- 13.— *Ibid*, p. 41.
- 14.— *Ibid*, p. 65.
- 15.— El periódico cambió más tarde su nombre por *El genio de la Libertad*, a finales de 1821.
- 16.— *El Editor Constitucional*, 24 de julio de 1820, Vol I, p. 21; véase también Vol. I., p. 43.
- 17.— *Ibid*, Vol II, 18 de setiembre de 1820, 25 de setiembre de 1820; Vol. II, 30 de abril de 1821, p. 553.
- 18.— *Ibid*, 14 de mayo de 1821, Vol II, p. 574.
- 19.— *Ibid*, 18 de julio de 1820, Vol II, p. 677.
- 20.— Pedro Molina, *Vísperas de la libertad, discurso del Dr. Pedro Molina de fecha 26 de mayo de 1823* (Guatemala: Biblioteca de cultura, 1954), pp. 9, 11.
- 21.— William Manning, *Diplomatic Correspondence of the United States Concerning the Independence of the Latin American Nations* (New York: Oxford University Press, 1925), Documento N° 430, p. 871. Véase también Manuel Arce, *Breves indicaciones sobre la organización de Centro América* (San Salvador, 1840), pp. 3-4.
- 22.— *Ibid*, Vol. II., p. 871.
- 23.— *Ibid*, p. 872.
- 24.— *Ibid*.
- 25.— *Ibid*, pp. 874–875.
- 26.— *Ibid*.
- 27.— *Ibid*.
- 28.— *Ibid*.
- 29.— *Cual aparece en un folleto sin título fechado el 11 de agosto de 1823*, Archivos Nacionales, El Salvador B. 8, 10, p. 124.
- 30.— Manning, *Diplomatic Correspondence*, pp. 878–879.

Acerca de “Una muchacha”

María Elena Rojas de Ayub.

El libro *Una muchacha* de Abel Pacheco viene a marcar-nos otra etapa dentro de la labor literaria de este escritor. Desde que publicó sus anteriores libros, *Paso de Tropa* en 1967 y *Más Abajo de la Piel* en 1972 y a lo largo de su creación, se siente en ella la afirmación de que nuestro país es una entidad con características y vivencias propias fundadas en el carácter de nuestro pueblo.

En *Paso de Tropa* el autor se propuso iluminar el contenido de un movimiento guerrero: la penetración de grupos extranjeros a través de nuestras fronteras en el año 1955.

En *Más Abajo de la Piel* nos dio escenas representativas de la población de color en la costa Atlántica.

Ahora, en esta nueva publicación, nos enfrentamos a una primera persona que intenta reconstruir sus vivencias con “Una muchacha”, de la cual, como personaje diremos que está presentado solamente desde un ángulo que es el punto de vista del yo lírico.

De su personalidad apenas se nos van dejando rasgos a medida que fluyen los versos; las situaciones que la rodean son imprecisas, y se diría que apenas se adivinan sus gestos.

Pero aunque no se describa, ella está ahí, al lado del poeta en todo momento. Y, lo más importante: la sentimos identificarse plenamente con el paisaje, ya que al hablar de ella, se le atribuyen los rasgos de su tierra.

El amor es la connotación esencial del libro, pues en ese ser amado se refugia el poeta dando así lugar para que surja el tema principal, que va a rebasar todas las situaciones y es a la vez la fuerza que impulsa al narrador a contar sus vivencias.

No hay en estos poemas muchos aspectos anecdóticos ni un acontecer definido, pero sí diríamos que el elemento existencial, como un trasfondo, siempre está presente en el tema del amor.

Este amor se define con múltiples y diversas facetas. Aparece como una imagen de la enigmática dualidad de la

vida del hombre: es carnal o bien, espiritual y, por lo tanto, refleja los principales matices del ser humano. El amor, pues, presenta esa pugna entre lo ordinario y lo ideal:

*Los goterones le cayeron firmes
y huimos de la lluvia en abrazado,
para pedir posada en una ceiba
para oler nuestras pieles en mojado. (1)*

Las citas que en adelante se hagan pertenecen a la obra citada.

*Venga conmigo. Sígueme los pasos
que voy a presentarle una leyenda.
Sí, vive aquí desde hace tanto tiempo
y hace mucho que no me da la mano.
Me imagino que a veces tiene frío
y que físicamente ya es muy poco.
Pienso que hubiera amado conocerte,
que se hubiera alegrado de lo nuestro.
Hínquese Amada. . .
y padrenuestre la tumba de mi abuelo.*

Pág. 61.

Podríamos añadir que no aparece en estos versos una preocupación por el tiempo, que pareciera no correr. Todo se observa estático, como si el fluir de la temporalidad fuera ajeno a ese mundo lírico que en cierta medida participa de lo eterno e infinito.

Hay sí una excepción en el último poema que es el que va a cerrar esta línea temática con una proyección hacia el futuro:

*Como hoy, te haré caricias en el pelo
que la espuma del tiempo habrá blanqueado.
tu piel me mostrará la superficie
del terreno después de la cosecha.*

*Se jibará tu espalda, caña brava,
y lenteará tu pasitrote ajeno.
Pero te cantaré que voz quebrada
y estando juntos, no tendremos miedo.*

Pág. 67.

De la mano del tema anterior, el poeta extrae otro de igual importancia: la descripción de la realidad de su patria en el paisaje y las costumbres, pero presentado desde su particular visión. Desde las obras anteriores, como habíamos visto, se diría que nos encontramos con este penetrante deseo de captar las diversas situaciones de nuestra tierra.

Hay un reiterado afán descriptivo por lo que a menudo el poeta incursiona en las costumbres y creencias a que da cabida nuestro pueblo. Este aspecto a menudo lo sumerge en un caótico y supersticioso mundo interior en el que se mezcla lo profano con lo religioso.

*Cuando reza mil chispas le brotan al rosario.
Los labios se le mueven sin producir sonidos.
Le gustan San Francisco, San Martín y otros Santos,
que siempre fueron pobres.*

*No le gustan los ángeles de espadones altivos,
ni las vírgenes rubias, ni los dioses sombríos.
Es que ella tiene un Dios en sandalias y en quieto,
en copal, en moreno, en canción chirimía.*

Pág. 59.

Posiblemente el autor sabe que esas tradiciones y creencias nunca han dejado de formar parte de la vida cotidiana de un gran sector campesino del país y siente la necesidad imperiosa de decirnos que para comprender a la Costa Rica de hoy y presentir su futuro, es necesario conocer el contenido de sus leyendas, su folclore y tradiciones, destacándolas como fuente de inspiración.

Para el poeta esos elementos son experiencia viva y de gran valor, lo cual él mismo confiesa:

*Decía que yo era creyenciero. . .
Se reía de mis ritos
de moro hereditario.
Nunca creyó en mis toques
sobre madera seca.
No creía en el cadejos,
ni en duendes, ni en la segua.
Decía que yo era agüizotero. . .
Ella que fue, que ha sido,
sólo confirmación
de que otra vida existe.*

Pág. 15.

Esa realidad nuestra, ese mundo externo, se transforman en corriente de lirismo a través de la estrecha relación que tiene con los estados del alma del poeta.

Nuestro ambiente se manifiesta en los vestidos, en la

frescura de los ríos, en los manglares, en la reiterada belleza de las alturas, en la tosquedad del paisaje, en un geranio colorado, en el tronco de un itabo, en la pluma del pecho de algún jilgero montuno y también en el Pacuare cuando se mete en el Caribe.

Al observar las imágenes de estos poemas, bueno es recordar que la función poética confiere a las palabras un valor específico que las hace irreductibles a cualquier otro tipo de lenguaje. Por tanto, la poesía tiene contenido semánticamente autónomo y a la vez polisémico con validez real tal vez sólo para el yo del poeta.

Esa autonomía no hace, sin embargo, que el autor se olvide de la vida y del medio que lo rodean, sino que más bien logra describirlos en una nueva visión de más bellos matices. El poema no es fiel reflejo del mundo, sino revelación de la interioridad del poeta, en un acto creativo en el que la imaginación asume gran importancia.

Con base en lo anterior, Abel Pacheco presenta como característica dentro de su estilo, la creación de nuevas y sugerentes palabras las cuales se nutren de un valor semántico muy especial.

Esos nuevos vocablos van a estar impregnados de un elemento que el poeta no abandona: el sabor de su tierra. Serán, pues, imágenes autóctonas que persiguen tal vez la fuerza de nuestro calor tropical. La vitalidad, el movimiento de nuestra naturaleza los tienen estos versos, confiriéndoles colores y perfumes con imágenes que buscan traducir la intensidad de impresiones sensoriales.

*Hoy que hay guarías febrerando,
venite al río a remar.
Hay peces colibriceando
y las garzas piden mar.*

*Vámonos por la laguna,
mi pensamiento es tucán,
mi remo es un pez espada
y mi cayuco caimán.*

*Vamos mirando mi río
que siempre quiere ver más.
Vámonos tejiendo amores
por mi ribera abacá.*

Pág. 55.

En el anterior poema hallamos un lenguaje en el cual la descripción del paisaje, —guarías “febrerando”, ribera abacá, peces “colibriceando” — nos da una visión plástica de la realidad que al mismo tiempo suscita un estado anímico: la plenitud amorosa. Ambos temas se funden y confunden en el yo del poeta para emerger como una sola visión, tal como la sintetizan los dos últimos versos, suma de sentimiento y espacio:

*Vámonos tejiendo amores
por mi ribera abacá.*

Charles Baudelaire

O

la Filosofía de la huida.

José Lupiáñez.

Baudelaire es el poeta de la modernidad, el iniciador de la poesía moderna. Baudelaire supone el inicio de los nuevos caminos en poesía, su vigencia actual es sorprendente y viva, y la problemática que plantea su obra marca el comienzo de las distintas problemáticas que habrán de fijarse los poetas actuales y tal vez venideros. Esta modernidad trasciende de su obra y trasciende de su vida; vida y obra guardan en él una pura interrelación, ambas se justifican mutuamente y se complementan; su poesía constituye por momentos la sublimación de sus deseos o de las contradicciones a que le tocó asistir. Su producción artística no es más que el ansia elevada a la dignidad poética: una forma de huida, un medio de desahisarse y desprenderse de su siglo, de su tiempo, de las quejas y del peso insistente que oprimía a un espíritu libre. Se comportó a veces de forma grotesca, vivió e inspiró lástima como ser humano, defendió ideológicamente presupuestos arcaicos, pero también sostuvo sus versos frente a los ataques de numerosos críticos de la época que desentendieron los valores innovadores y revolucionarios de su escritura, con una triste falta de visión y de perspectiva.

Charles Baudelaire (1821-1867) es el poeta nuevo, el poeta que incorpora un auténtico principio de reacción en la obra literaria. Charles Baudelaire es el gran innovador, el gran precursor de la literatura moderna. Así empezó a ser reconocido, próxima su muerte, por las nuevas escuelas poéticas de Francia. A ese motivo de reconocimiento reponen los artículos de Mallarmé o de Verlaine en 1865. En efecto, Baudelaire, cuya producción es contemporánea aún de los gustos románticos, se aparta del romanticismo debido precisamente a ese sentimiento de búsqueda, a ese afán de pérdida que siempre le inquietó de forma extraña. Será el maestro de parnasianos y simbolistas, precisamente por cuanto le movía una voluntad de conocimiento y una voluntad de aventura. Llegar a un límite, llegar a un fin, en el sentido primogenio del término, "au fond de l'inconnu pour trouver du nouveau!" como escribe en el poema "El viaje", éste es el propósito que persigue y persiste en su voluntad de escritor. Ya había dicho Baudelaire en su extenso estudio sobre Edgar Allan Poe, de cuya obra fue traductor e introductor en Europa, "es la suya la atracción del abismo", y ésta es sin duda su propia atrac-

ción, palpable de forma reiterada a lo largo y a lo hondo de su obra poética. No sólo razones de orden estrictamente cronológico, sino el fin propio de su escritura, se opone en cierta manera a la tendencia romántica que permanece anclada en una esterilidad de formas y contenidos. Efectivamente, aunque a Baudelaire no se le puede inscribir en un movimiento concreto por cuanto su actitud poética es única, y el eclecticismo de su idearium en lo referente a creación es del mismo modo muy particular, una cosa es bien cierta: que si bien comenzó participando parcialmente del lenguaje y de los modelos románticos, con su libro *Las flores del mal* —cuya primera edición aparece el 25 de junio de 1857— "cancela, como bien dice Luis Guarner, todo el Romanticismo y abre los horizontes de una moderna era en la historia de la poesía universal".¹ Mas esto no significa que con él se cierre definitivamente la voluntad y la tradición romántica, que aún hoy en día sigue siendo fructífera e inevitable para numerosos poetas. Baudelaire parte de las constantes del romanticismo, sintetizando en su obra las grandes expresiones románticas: el desconcierto íntimo, el desasosiego, la angustia y el desespero, el aislamiento y la soledad del ser, el cansancio, incluso los recursos del espíritu romántico y sus formas artísticas habituales; estos han de constituir los puntos de partida de su poesía que aspira a esa nueva perfección, al ideal de la nueva perfección.

Las flores del mal, título definitorio que al parecer le fue sugerido por el periodista Hippolyte Babou, es el reflejo de la propia vida del artista en búsqueda perenne de los límites poéticos, viene a ser ese oscuro y complejo camino de acercamiento al abismo; libro que se ha de considerar todo él como un poema total que engloba las múltiples reacciones del poeta ante la vida, su actitud existencial, su denodada lucha con la palabra. Trae los primeros tanteos de encuadrar su producción —este poema único— bajo títulos claramente titubeantes: "Las Lesbianas", "Los Limbos", acierta a resumir su poética y su tendencia, su preocupación estética que así se define en la obra con el nombre definitivo de *Las flores del mal*. La autobiografía que se percibe a través de su lectura está sustentada en un lenguaje rebelde y cruel; los contenidos

a los que se hace mención son aquellos que únicamente mueven al esteta.

El poema resulta un acto de crudeza, un uso violento, un canto al desecho, a lo olvidado, a lo maldito. Esta actitud que provocó indudables reacciones de rechazo en sus contemporáneos, era la única postura viable ante un romanticismo ya languideciente que mostraba su incapacidad y su vaciedad de tema y formas. Fue un gesto de reberldía solitario, porque Baudelaire, como afirmaba Proust: "Halla todos los dolores, todas las dulzuras, esas formas inauditas, extraídas de su mundo espiritual y que nunca se encontrarán en ningún otro, formas de un planeta en el que sólo él habitaba, y que en nada se parecía a lo que conocemos"². Incluso este aislamiento, esta soledad que Rilke llamaba "del escritor", entra a formar parte de su libro constituyendo una de las constantes centrales en *Las flores del mal*.

La vocación estética de Baudelaire tiene que ver más bien con la intención salvadora, con el rescate, mediante la más pura de las creaciones, que con la condenación y la crítica de negatividad. Su escritura recupera, destaca y sobrevalora los motivos y las distintas temáticas cuyo tratamiento emprende. En el "Esbozo de un epílogo para la segunda edición de *Las flores del mal*", se dirige a los "Angeles vestidos de oro" y escribe:

*Vosotros sois testigos de que cumplí el deber como un perfecto químico y como un alma santa porque de cada cosa saqué la quintaesencia, tú me diste tu barro y con él hice oro.*³

Esta es, pues, su estética de la superación. Esta es su ética a la que preocupa como punto fundamental extraer la quintaesencia de las cosas, extraer la hermosura de las situaciones, vivir con los sentidos abiertos a la sorprendente lección que llevan en sí las distintas parcelas de la existencia hasta él malditas, oscuras, relegadas a la inconsistencia de lo pecaminoso. Sin embargo, en los diferentes proyectos de prólogo para la edición de *Las flores del mal*, defiende supuestos contradictorios y defiende a veces con cierto trasfondo morboso qué le movió espiritualmente a componer su obra; así escribe en el segundo: "Me pareció divertido, y tanto más agradable cuanto más difícil parecía la empresa, extraer la **belleza del mal**. Este libro, esencialmente inútil y absolutamente inocente, no ha sido hecho con otro objeto que el de divertirme y el de ejercer mi apasionada afición al obstáculo"⁴. Una vez más aparece el propósito de evasión, de escape, de huida que parece incitarle continuamente. Su preocupación de enriquecer el campo literario atendiendo al mal, y de convertir el barro en oro, semeja obedecer únicamente a un deseo frívolo; resulta entonces que la obra literaria, fiel reflejo de su personalidad turbulenta y controvertida, no es más que el vehículo de evasión. La vida es un juego amargo y peligroso, la existencia es una paradoja de la que se desprende el poeta. Los temas que abarca encarnan la obsesión permanente

de la huida que casi viene a sistematizarse a lo largo de toda su producción artística.

El poeta es el ser que vive entre los humanos y fuera de su medio habitual, "desterrado en la tierra y en medio de las gentes". La rutina diaria es un modo de sufrimiento para el artista cuyas raíces atormentan su espíritu. De ahí su desdén por el progreso. La idea del progreso o de la utilidad inmediata se ven condenadas en el pensamiento de Baudelaire: "yo no hubiera querido jamás que nuestra patria pudiera ir con tanta velocidad por el camino del progreso. Este mundo ha adquirido una costra de vulgaridad tal, que el desprecio que suscita en el hombre de espíritu adquiere la violencia de una pasión. Pero este mundo tiene caparazones dichosos que el mismo veneno sería incapaz de perforar"⁵. Sin embargo, ante estas adversidades no ve necesario enarbolar ningún tipo de justificación. No considera la posibilidad de tomar partido o de inmiscuirse en los problemas nimios de la cotidianidad, no le seduce efectuar alguna suerte de proposición, ni aconseja tomar algún tipo de medida. En el terreno artístico, del mismo modo, ni se pregunta sobre cuáles sean los fundamentos o los propósitos de la creación. Ignora realmente —o prefiere ignorar— sus fines, aunque en alguna ocasión deje al azar ciertas definiciones muy de pasada. Adopta una actitud pasiva, su quietismo está presidido por el tedio, por el aburrimiento y la apatía, y sus esfuerzos por vencer estas presiones aparecen como actos de frivolidad cargados de ironía y de sarcasmo. "Aspiro a un reposo absoluto —asegura en el último de sus proyectos de prefacio— y a una noche continua. Cantor de las locas voluptuosidades del vino y del opio, no tengo sed más que de un licor desconocido sobre la tierra, que la misma farmacopea celeste sería incapaz de proporcionarme; un licor que no está hecho ni de vitalidad, ni de muerte, ni de excitación, ni de nada. No saber nada, no enseñar nada, no querer nada, no sentir nada, dormir y siempre dormir, tal es actualmente mi única aspiración"⁶. El tedio, el aburrimiento, el hastío, presiden su vida falta de auténticos valores en los que tener fe.

Pero se citará continuamente en su obra esa especie de culto al no sentir nada, al no desear nada, ese culto al aburrimiento y a la pasividad, al dejarse llevar sin poner mínimos o grandes esfuerzos en contra: este será uno de los temas que aparecen con más insistencia a lo largo de sus versos, así comienza por hacerlo patente hacia el final de su poema "Al lector", que abre a modo de prólogo *Las flores del mal*:

*¡Es el Tedio!— Es el ojo que, involuntario,
llora mientras fuma su pipa, soñando en el cadalso,
¡Tú conoces lector, ese terrible monstruo, —hipócrita lector— tú que eres mi hermano!*⁷

Sin embargo esta actitud es consecuencia a posteriori. El tedio es resultado de su enfrentamiento con el mundo. El cansancio le sobreviene como respuesta de su lucha vital, es en el fondo un supuesto que lo aúna todavía al romanticismo, porque esta consecuencia, este resultado le condiciona para tomar esos distintos caminos de huida, para iniciar ese desprendimiento de las actitudes de aceptación de la existencia. Incluso se opondrá a la naturaleza ya con rasgos antirromán-

ticos, que vendrá a ser entendida como conflictiva y contraria. La naturaleza no recreada por la obra de arte o por el intelecto será desechada por el poeta, que prefiere el encanto y el atractivo estético de la ciudad en su vértigo nocturno; la ciudad es centro, es motivo de sugestión frente a la naturaleza inédita e intacta. "Baudelaire —escribe Arnold Hauser— ve en la naturaleza, casi como los Goncourt, una enemiga, de la que pronto ya no se hablará más que en el tono de una ironía peyorativa. Es el final de las pastorales, de la idealización rousseauiana del estado natural y de la adoración romántica de la naturaleza. Todo lo simple y directo, todo lo instintivo y espontáneo pierde su encanto, y se alaba la reflexividad, el carácter antiinstintivo de la antinaturalidad de la cultura"⁸. De todas formas y mediante esa artificiosidad de la palabra poética, Baudelaire seguirá haciéndonos ver a lo extenso de las páginas de su libro la constante atracción que "el abismo" le produce. Este "abismo" al que ya hacíamos referencia anteriormente, y que como concepto está cargado de resonancias teológicas muy concretas, resume las distintas fuentes de placer, el pecado, los oscuros mundos de la evasión, el paraíso artificial, así como otros tránsitos y vías de goce sensual y poético. Este supuesto "abismo" que es centro de atención del ánimo del artista, no tiene razón de ser si no lo referimos al marco ciudadano, no en el sentido de distrito geográfico o enclave, sino como origen y causa que fundamenta una poesía que olvida las antiguas constantes, amplias en referencias a la naturaleza, y adopta una especial atención por el paisaje urbano que marcará una novedosa aportación literaria y planteará una concepción bien distinta a la que venía sosteniendo la tesis romántica:

*... Andamiajes, palacios, horizontes,
 barriadas viejas, todo para mí es alegórico,
 mis recuerdos queridos me pesan como montes*⁹.

El tedio es ya un trasfondo anímico. Un elemento que informa de un estado emocional. El tedio es confesión junto al abatimiento, la impotencia, la frustración y la incapacidad frente a unos mecanismos de signo contrario al del artista. Este desconsuelo acaba, en ocasiones, derivando hacia auténticas declaraciones en las que el poeta lamenta, no ya su desgana o su desánimo, sino su propia derrota, su falta de iniciativa y de ilusión, su absoluta carencia de espíritu de lucha:

*¡Resígnate, alma mía; duerme un sueño pesado!
 Para ti ya no importa antiguo luchador,
 ni el amor, ni el combate. ¡Has sido derrotado!
 ¡Adiós cantos de cobre, y pífanos encantados!
 Placeres, no tentéis a un alma sin calor.*

*¡Para mí la primavera ha perdido su olor!
 Avalancha, ¿me quieres llevar en tu caída?*¹⁰.

Y esta situación inferida no informa, por lo general, el sentimiento del artista cuando intenta acercarse a la belleza, lo único que ansía. Realmente el fin último que le mueve a existir es su noble y fatal inclinación a ella, "Esfinge incomprendida". No aparece entonces escepticismo:

*¿Qué importa que del cielo o del infierno vengas,
 Belleza? Monstruo enorme, ingenuo y atrevido,
 si tu mirar, tu cuerpo y el pie que te soporta
 son lo infinito que amo y nunca he conocido.*

*Satánica o divina, da igual. Sirena o ángel,
 ¡qué importa, si me dan tus ojos cambiantes,
 ritmo, perfume y luz, oh, mi única reina,
 menos horrible el mundo, más cortos los instantes?*¹¹.

Es entonces la belleza la que inspira "un sueño silencioso, cual la materia eterno" al poeta que la canta. Pero en su ideología estética, Baudelaire concilia los extremos. Aparece esta referencia a los contrarios que incide en las insistentes conexiones de su poesía con el mundo mitológico y religioso. El cielo o el infierno, lo satánico o lo divino, sirena o ángel, he aquí las distintas dualidades de conceptos, que en principio pudieran aparecer simplemente encontrados. En efecto, las seguidas referencias mítico-religiosas componen un apartado extenso en el libro de Baudelaire. Nudos esenciales de su universo literario serán el mal, el pecado, lo diabólico. El poeta preferirá extraer o recrear la belleza en las parcelas malditas, con ello su postura adelanta los intereses poéticos actuales. Su alma debate las atracciones de lo pecaminoso y lo condenado que refiere a menudo y en un estado de similitud asombrosa a lo angélico y a lo divino, con lo cual conforma e iguala contradictoriamente ambos términos de comparación, antitéticos de por sí. Esta antítesis la observó Baudelaire en Poe, por quien sentía verdadera devoción. De todos modos el poeta aludirá al mal, a lo que se inscribe bajo sus sombras. Es una fuerza diabólica la que dirige al hombre, es un principio pagano el que lo condiciona espiritualmente, de ahí que Baudelaire adore a Satán, se identifique con las fuerzas negativas y escriba poemas como "Las letanías de Satán" en el que suplica reiteradamente se apiade de su larga miseria; de ahí que afirme en el poema antes citado "Al lector" que abre el libro:

*En la almohada del mal es Satán prepotente
 quien hace adormecer nuestro encantado espíritu,
 y ese metal precioso de nuestra voluntad
 él lo hace evaporar con astucia de químico.*

*¡El diablo es quien maneja los hilos que nos mueven!
 atractivo encontramos en lo más repugnante;
 cada día avanzamos un paso hacia el infierno,
 sin horror, a través de las tinieblas infames.*¹²

Todo el trasfondo de rebeldía y de blasfemia que se aprecia en la trayectoria literaria de Baudelaire se ve, sin embargo, sustentado por la terminología dogmática religiosa. De este modo aparecen poemas como "Bendición", "Las letanías. . .", "El alba espiritual", o poemas que demuestran esa presencia de elementos tomados de la mitología religiosa: "La negación de San Pedro", "Una mártir", "Confesión", "Abel y Caín", etc., siempre encajados perfectamente en la filosofía poética del escritor. Además de que ha de tenerse en cuenta la importancia trascendental que Baudelaire concedía a la tradición bíblica, y la minuciosidad con que atendía

a los personajes de la literatura cristiana. No obstante, se ha de insistir en este apartado por el que Baudelaire afirma la existencia del mal, y su voluntad de expresar poéticamente las innumerables relaciones de la vida diaria, del sentimiento humano con lo pecaminoso. El mal está visto en Baudelaire como principio engrandecedor, ennoblecedor, es el mal el que eleva, el que nos dignifica, no el bien de los antiguos filósofos y moralistas. Baudelaire, como escribía Luis Cernuda, "afirma con Sade la existencia del mal y del pecado, con raíces profundas en el hombre, consecuencia del estado de la naturaleza humana después de la Caída; pero lo curioso es que nos parezca detenerse ahí, sin atender ya igualmente la Redención y la Gracia, el amor y la ayuda de Dios a su criatura, el sacrificio de Cristo para salvar al hombre. Al poeta sólo parece interesarle la existencia del pecado, y del mal por éste engendrado" ¹³.

El tedio, el *spleen*, la obsesión, el ideal, y esta contraposición de lo angélico y lo diabólico, así como el trasfondo de angustia, impotencia, vaciedad, delirio, blasfemia, rebeldía, locura, sensualismo, marginación, aislamiento, crueldad, son principios que informan y conforman la estructura más profunda de la poesía de Baudelaire. Es evidente su crueldad, por ejemplo, como elemento que es usado en la escritura de forma continua. Así también destaca Proust este valor innato a su poética: "cruel se muestra él con su poesía, cruel con una sensibilidad infinita, aún más sorprendente por su dureza que por los sufrimientos de que se burla, que presenta con esa impasibilidad, notándose que los ha sentido en lo más profundo de su sensibilidad" ¹⁴. Es del mismo modo palpable su amargura, la persistencia del dolor en su verso, y entiende el poeta esta forma de sufrimiento como la única y auténtica nobleza; ("Sé que el dolor es la única nobleza", escribirá en una ocasión). Como también defiende versos y escritos inmersos en locura y blasfemia, en lo sobrehumano y satánico, como el obscuro mensaje que se desprende de su poema "El poseso", donde se canta en los versos finales: "no hay una sola fibra de mi cuerpo tremante / que no pueda decirte Belcebú, que te adora" ¹⁵. Todos estos elementos constituyen el cosmos inherente que consolida la postura existencial y el fatalismo anímico en Baudelaire. Son hechos que se representan bajo formas y versos de una persistencia casi agónica. Constituyen el mensaje interno, el mundo caótico y visionario sobre el que se sustenta su voluntad lírica. Del mismo modo es importante hacer constar cómo este mundo y esta sucesión de paisajes internos, o estos modos de acceso al alma humana abatida por el aislamiento o la tortura, están sometidos más a una consciente cerebralización que a un descontrol afectivo. Así opina también Ana Balakian cuando escribe: "Baudelaire fue un poeta intelectual y sensual; de hecho, ésta es la distinción básica entre él y sus contemporáneos románticos. La mente establece la clave del poema, y los sentidos lo llenan con sus armonías. El vocabulario afectivo es mínimo" ¹⁶.

Pero estos componentes no integran en realidad lo que hemos dado en llamar esa filosofía de la huida", El más cercano sería el *ideal*, ese ideal mantenido a lo largo y a lo ancho de todo el libro y que recoge con más amplitud el concepto de la evasión. Sin duda toda la producción poética baudelai-

reana, apunta hacia ese motivo de escapatoria, de evasión, de huida y desprendimiento de la vida real, del paisaje ciudadano, del hombre, del ser y del vicio, del pensamiento y del existir en suma. Y este anhelo de evasión se fundamenta o se patentiza en varios temas centrales: el sueño —con toda la carga de valores y matices simbólicos que conlleva—, el vino, las drogas, el viaje y la muerte.

El sueño a que antes hacíamos mención a propósito de una cita del propio Baudelaire, supone un primer vehículo de evasión. El sueño es un modo de esconderse, de desvincularse de los horrores y las presiones de la vida diaria, adversa y agobiante para el poeta. El sueño es también un modo de aventura en la que el ser participa de extrañas realidades y goza de ficticias compensaciones. El sueño puede servir de alivio, pero a menudo en los versos del poeta se ve cruzado, transitado de elementos contrarios y contraproducentes: pesadillas, temores, visiones o retorcidos presentimientos, de tal modo que casi resulta una forma falsa de acallar el ansia de calma, por cuanto el propio poeta reconoce esa asistencia de tortura y tiniebla:

*mis vértebras, como mi alma
cansadas ya, buscan la calma
a sus ensueños torturantes,*

*me voy a espaldas a acostar
y en vuestros sueños ocultar,
¡Oh, tinieblas refrigerantes!* ¹⁷.

Quien aspiraba a una "noche continua", quien aspira a "No saber nada, no enseñar nada, no sentir nada", como veíamos en la nota anteriormente entresacada del último proyecto de prefacio a *Las flores del mal*, sí tenía, no obstante, la única aspiración de dormir, "dormir y siempre dormir". Tal vez ni deseando el ensueño, dormir en el sentido material y frívolo. El ensueño y el descanso van sin embargo juntos, y ambos son simples medios de evadir la rutina y la asfixia, y ambos preconizan un sueño y un descanso finales. El ensueño es también fuente de inspiración para el poeta, quien entrevé a personajes de sus versos o recibe importantes revelaciones. Siempre, como puede apreciarse, mantiene el sueño, y la noche, de modo primordial, ese valor de gran refugio para Baudelaire, y en ese sentido se evocarán de modo constante estos elementos poéticos. Sin embargo, sus supuestos defienden ese valor de refugio, de lugar al que dirigirse por apartarse de las contradicciones externas. No aparece la exaltación del sueño como fuente u origen de lo poético, ni se tiende a relatar directamente la experiencia del sueño, sustentada con su mismo lenguaje. No obstante, cuando decimos que es "fuente de inspiración para el poeta", hablamos de forma muy general; teniendo presente que lo es a niveles convencionales o como si se tratara de una provocación o invitación voluptuosa. Así, por ejemplo, en el poema "La bella Dorotea" que hace el número XXV de *El "spleen" de París* escribe: "El mundo estupefacto se hunde cobardemente y duerme la siesta, una siesta que es una especie de muerte sabrosa en la que el durmiente. . . , saborea las voluptuosidades de su anonadamiento" ¹⁸. De todos modos, el sueño en Baudelaire es una especie de concepto abstracto o bien una causa de compen-

saciones sensuales, pero no se vive de una manera afectiva o pasional, como lo afrontarán los surrealistas. "Lo absurdo se convierte en un modo de contemplación de la irrealidad, en la que Baudelaire y los poetas posteriores quieren penetrar, para escapar a la estrechez de lo real" ¹⁹.

A estados similares de evasión se llega mediante el uso de la droga. La defensa del conocimiento de la droga por el poeta que lleva a cabo Baudelaire, queda claramente expuesta a lo largo de toda su obra poética y de forma primordial en **Los paraísos artificiales**. Cerca de esta defensa se sitúa su encomio del tabaco y del alcohol presentes en gran número de poemas. Baudelaire sistematiza los datos de su propia experiencia, extrae unas reflexiones de sus encuentros con el haschisch o con el opio, a diferencia de los defensores que anteriormente habían recomendado la droga y habían confesado manifiestamente que parte de sus producciones artísticas —como en el caso de Coleridge— la debían al uso más o menos continuado de la droga.

Se da en sus apologías una evidente defensa que no adolece de los correspondientes énfasis admirativos: "¡Oh justo, sutil y poderoso opio! Tú aportas un bálsamo calmante tanto al corazón del pobre como del rico, para las heridas que nunca cicatrizarán y para las angustias que inducen a rebelión; ¡elocuente opio!, tú que con tu potente retórica desarmas las resoluciones de la rabia y que por una noche devuelves al hombre culpable las esperanzas de su juventud y sus antiguas manos puras de sangre" ²⁰. Así destaca el comienzo de las "Precauciones oratorias", de las que muchas ideas asumirá el poeta y hará suyas por el comentario y la justificación expositiva. En la ideología de Baudelaire queda explícito el tono de confianza depositado en los estimulantes, no solamente como medio de huida de una realidad estrecha y opresora, ni como vehículo de salvación de esa misma realidad de parcelas deterioradas, de colores perdidos, fuente de unas fuerzas negativas y oscuras, sino como medio de alucinante superación, de sorprendente conquista de investiduras y sueños de perfección y mejoramiento en todos los órdenes de la sensibilidad. El suyo es un planteamiento riguroso que una vez más raya en los confines del ideal y de la utopía, y que sin embargo preconiza todo el camino que habrá de emprender posteriormente un importante sector de escritores y artistas, inmersos en ese terreno de la **modernidad** que el propio Baudelaire inauguraba con un verdadero sentimiento profético. La atracción que ejerce la droga sobre el espíritu poético no es más que la atracción del abismo, es en esa sed y esa ansia de infinito en donde se ve conformada tal atracción. Por medio de la droga la experiencia del exterior, la experiencia de lo que está fuera de nosotros, adquiere su fulgurante analogía con el medio interno del poeta. Esta es una de las primeras correspondencias, en cuyo establecimiento interviene sin lugar a dudas la tradición hermética de Swedenborg ²¹. La identificación de estas dos realidades queda, por otra parte, sugerida en el texto que Octavio Paz refiere sobre el poeta: "La droga le sirvió para penetrar más profundamente en sí mismo. . . , la droga trastorna la ilusoria realidad cotidiana y nos obliga a contemplarnos por dentro" ²². Tampoco puede perderse de vista la insistente significación de lo que en pri-

mer lugar supone la experiencia de los estimulantes para Baudelaire, esto es, la huida —mil veces referida aquí— del entorno exterior, de lo circundante, de lo alejado, de lo real que se presenta de forma angosta y asfixiante. Aunque esta huida nos obligue a una penetración en nuestro interior y a un enfrentamiento con nuestros propios misterios recónditos. En el fondo, su actitud es una actitud de enaltecimiento y de dignificación del medio o de los medios que hacen posible la construcción de un mundo ideal al que disponer su espíritu sensible. El ideal es horizonte, y el ideal pervive mientras exista en el poeta una necesidad de tender a él. Por ello Baudelaire se lanza a la edificación de esta meta utópica y por consiguiente respalda el modo de acceder a ella; es decir, el uso de los estimulantes, ya que estos al cabo nos permiten construir en gran parte los fundamentos de una gran evasión y elevan sobre la vida ridícula de la rutina un puerto esperanzado en donde la felicidad y la realización no pueden, en principio, quedar desterradas. Así continúa esta apología infinita, así prosigue esta irremediable defensa a ultranza de que el haschisch se difunde por toda la vida como un barniz mágico, la colorea solemnemente y su luz penetra hasta las más inconmensurables profundidades. "Paisajes de encaje, horizontes flotantes, perspectivas de ciudades empalidecidas por la cadavérica lividez de una tormenta, o iluminada por el ardiente calor de los soles ponientes; abismos espaciales, alegorías de la profundidad del tiempo —la danza, el gesto o la declamación de los actores, si estás en un teatro; la primera fase que te salta a la vista, si estás ante un libro abierto— todo y cada cosa, la entera universalidad de los seres, está ante ti con un esplendor insospechado. . ." ²³.

El alcohol y el tabaco son formas menores de evasión. Referencias al tabaco se dan de forma especial en **Las flores del mal**; varios poemas abundan en esta temática, que por lo general muestran un ritmo sarcástico y cierta ironía que aflora de un modo directo a medida que se avanza en la lectura del verso:

Yo soy la pipa de un autor.

*Se advierte en mi fisonomía,
bien de Abisinia o Cafrería,
que el dueño es buen fumador.*

*Si está abatido de dolor,
humeo como la cocina
de una cabaña campesina
cuando regresa el labrador.*

*Mezo su alma, y la enlace
con el azul en sutil lazo
que sube de mi boca ardiente,*

*y su dolor se le mitiga
con mi humareda evanescente
poniendo fin a su fatiga.* ²⁴.

aparecen, pues, términos como "abatido", "dolor", "fatiga", y se habla por otro lado de "mecer", "enlazar", "mitigar", "poner fin", etc., que nos dan esa idea de cómo el tabaco

compensa la dejadez, el abatimiento, el dolor y la fatiga para el autor. El tabaco es un camino breve a la evasión, es en cierto sentido una compañía, como se desprende de un verso que antes citábamos: “. . . Es el ojo, que involuntario llora / mientras fuma su pipa, soñando en el cadalso”. Aquí se funden lágrimas y humo, tienen vigencia ambos contenidos; de un lado, existe esa referencia al llanto cuando éste es casi involuntario, pero que paradójicamente nace de lo más profundo del ser, cuando se dan cerca de él unas circunstancias dramáticamente adversas; de otro, esa circunstancia del humo del tabaco, como accidental, como trasfondo, como si el personaje del poema no hubiera decidido acompañarse de él premeditadamente.

Con el alcohol, tema que resulta más insistente en la poesía baudelaireana, aparecen otros conceptos; el alcohol se ve tratado especialmente en uno de los apartados de *Las flores del mal*. Uno de los poemas que encierran más intensamente la filosofía de Baudelaire en este sentido es “El alma del vino”, elogio y prosopopeya del alcohol que figura como reconfortante, como inspirador u origen de estados ficticios de bienestar y de placer. Esta es la causa del adormecimiento de los sentidos, del sueño voluptuoso en el que todas las formas, todos los contornos y todas las figuras se funden en una irrealidad que produce lánguidas visiones y suaves desesperanzas. El vino es un recurso que provoca ese apartamiento casi físico por un debilitamiento progresivo de las facultades humanas, y que produce de igual forma un debilitamiento de la voluntad tendente en la mayoría de los casos al ensimismamiento y al autismo. Es un recurso, un medio. El poeta canta sus virtudes inscribiéndose al par en esa larga tradición báquica y goliardesca y destaca esas virtudes de forma contestataria y rebelde en un medio de arraigados principios morales y puritanos: el comienzo es un endiosamiento, una dignificación de ese recurso y de ese medio. Un endiosamiento que ha de tener la suficiente fuerza como para que todos veamos en ese espíritu algo dotado de ímpetu extranatural, sobrehumano, cuyas consecuencias sean semejantes a las producidas por el veneno o el elixir siempre envueltos en halos de misteriosa inconsistencia y dotado de mágicas connotaciones; así se produce el poema en el que tal espíritu pronuncia sus sentencias como si se tratara de fundamentos benefactores:

*Encenderé los ojos de tu mujer amada;
yo volveré a tus hijos la fuerza y los colores;
y seré para el débil atleta de la vida,
como el aceite para los viejos luchadores.*

*¡Y he de caer en ti, vegetal ambrosía,
precioso grano que echa el sumo Sembrador,
para que de este amor la poesía nazca
que hacia Dios se dirija como una rara flor.* ²⁵

Una vez que se deja constancia de esta divinización del alcohol se insiste en referirlo a figuras y personajes tachados y marginados, a individuos malditos que suelen estar condenados previamente por la sociedad, y de este modo se constatan poemas como “El vino de los traperos”, “El vino del asesino”, “El vino del solitario”, etc., donde se encomian aparentes vir-

tudes y se alude de un modo altisonante a estos nuevos héroes.

*Sí, estos míseros hombres de penas hostigados,
molidos de trabajo, por la edad agobiados,
que arrastran sus basuras bajo de un cielo gris
que recogen el vómito del enorme París,*

*regresan esparciendo un hedor de toneles
con otros compañeros, sus camaradas fieles,
caídos los mostachos cual banderas marciales,
¡sus banderas y glorias y sus arcos triunfales,*

*se yerguen ante ellos en recuerdo de un día!
¡en el aturdimiento de luminosa orgía
de clarines y sol, de gritos y tambores,
que al pueblo contagiaron patrióticos fervores!* ²⁵

El alcohol es, pues, el medio de evasión, el canal que nos conduce a la locura de la orgía y a la despersonalización, a la mitificación de los estados inconscientes, al olvido temporal de una realidad terrena persistente y banal, que sistematiza al ser humano y que le oprime. Por ello no es de extrañar que se aluda al vino como un recurso liberalizador, que lleva en sí el vértigo extraño de lo prohibido, y que troca las distintas parcelas existenciales en mágicos estadios que no preside la razón, sino la ambigua y alarmante sensación del éxtasis. Aunque más que de elogio del alcohol como estimulante, cabe hablar de la vindicación del estado de ebriedad. La ebriedad es lugar que conquista el poeta y que le sirve para “usurpar” los “homenajes divinos”. La ebriedad no es considerada sólo como refugio denigrante. La ebriedad, por contraposición a la aceptación de la norma social se entiende patrimonio de la realeza, peculiaridad de los espíritus nobles e independientes, don que nos iguala a los dioses. . .

*Es así que a través del hombre cambiante,
el vino arrastra su oro, Pactolo deslumbrante;
en la garganta humana canta su gran proeza
y el hombre, como rey, sienta su realeza.*

*Por vencer su indolencia y el rencor ahogar
de estos viejos malditos que mueren sin gritar,
Dios quizá arrepentido, al hombre el sueño dio;
¡y el hombre, por soñar, luego el vino añadió!* ²⁷

Así el ánimo goza de una perenne fiesta donde los sentidos bullen en su inquietante recreación de formas y contenidos; y la ebriedad es de por sí intento, impulso último de rebeldía que quiere arrebatar, trastornar los órdenes superiores, acceder a esos estadios elevados donde únicamente se debaten los más grandes y extraños impulsos:

*Me embriagaré de nardo y de incienso y de mirra,
y de genuflexiones, de manjares y vinos* ²⁸

De todos modos, no resulta viable la completa evasión,

la huida total, por cuanto el espíritu del poeta se ve apresado en un estado que se impone sobre cualquier intento de contradicción. Y la visión es al fin dramática, y la angustia pervive, así como la lucha insistente por la apropiación de unos valores que en el fondo no acierta a vislumbrar el poeta con claridad ni consistencia. El vino es un recurso temporal, y la ebriedad un espejismo de los sentidos. El hecho adverso sigue en pie, y el poeta sufre las imposiciones externas, y se siente abandonado y fuera de un orden coherente con sus íntimas maneras de percepción y de pensamiento.

Dentro, entonces, de esta gama de posibilidades queda ya el deseo casi final de apartarse físicamente de los medios adversos, así aparece otro de los temas más importantes en la escritura baudelaireana: el viaje. El viaje, que supone la desvinculación, el exilio último de ese entorno opresor para el artista. El viaje que lleva en sí, tal vez de forma más intensa, la idea de desarraigo, de pérdida de las conexiones íntimas con el propio lugar geográfico, en donde de continuo se debate su espíritu poético. Esta será, pues, una de las grandes pretensiones para lograr esa evasión y ese desprendimiento, perseguidos casi con demencia a lo largo o a lo extenso de la producción artística e ideológica de Baudelaire. El sueño de las tierras lejanas supone una nueva vía para la edificación del paraíso. A este respecto, el lugar de llegada se idealiza, el puerto remoto se dignifica y se cubre de valores atractivos en el orden sensual. Esa tierra idílica y esplendente debe ser decorado no adverso, trasfondo que reúna consigo todas las voluptuosidades y encantamientos para realzar los deseos de un bienestar plácido, rodeado de todos los pormenores con que la belleza colma. Ambientes paradisiacos son los que llaman al poeta, ambientes en donde se aspira a inscribirse dentro del orden, pero con un orden justo y coherente, y en donde el amor, el lujo, la calma y la pereza presidan para siempre el paso de los días:

*¡Toda ella es orden y belleza,
es lujo, es calma y es pereza!* ²⁹

Aunque no solamente se alude al viaje con voluntad de descubrimiento de nuevas tierras llenas de exotismo y variedad, aptas para la libertad de los sentidos y el desafortunado goce orgiástico o amoroso que se rodea de lujo y de esplendor. El viaje no es más que un deseo inconsciente en estos casos, un imposible recreado por el artista. Se dan, sin embargo, otras connotaciones recónditas que entrañan ya cierta decepción, y es entonces cuando aparece la idea del viaje por el viaje. Viajar por viajar como un entretenimiento más, como un apurar la posibilidad, como una forma simple de olvido pasajero o desentendimiento:

*Pero sólo el que parte por partir, es viajero,
con corazón ligero como globo flotante
que no puede alejarse de su fatalidad
y, sin saber por qué dice siempre:*

*Para éstos los deseos tienen forma de nube,
y sueñan, como el quinto añora la batalla,*

*con voluptuosidades ignoradas y nuevas
para las que la lengua mortal nombres no halla.* ³⁰

No obstante, ni siquiera este último intento produce la compensación esperada por el poeta, cuya actitud fue siempre la de zarpar un día con el ánimo en toda ocasión alerta a cualquier recompensa del destino o el tiempo, a cualquier esperanza que pudiere verse conformada con fines. Porque es el ser humano quien prosigue el viaje "para hallar el reposo". Pero es el ser humano o el mismo poeta quien tras de ver el mundo, las ciudades, los soles, las playas y las costas, siente cómo el "deseo pedía siempre algo más hermoso":

*—Tras el goce, el deseo con mayor fuerza crece
Deseo, viejo árbol al que abona el placer.
Mientras que tu corteza se endurece y se arruga,
¡el sol sus altas ramas quiere más cerca ver!*

*¿Irás creciendo siempre, gran árbol, con más vida
que el ciprés. . .* ³¹

Y el viaje le muestra al poeta todas las limitaciones multiplicadas en matices, le proporciona esa "amarga sabiduría": todo es intento, farsa, laberinto sin nombre, sin fin, que preside un "enemigo vigilante": el tiempo; un enemigo que no puede burlarse:

*¡Sabiduría amarga la que nos da el viaje!
Este mundo monótono, pequeño, sin remedio,
hoy, ayer y mañana nos muestra nuestra imagen:
¡un oasis de horror en desierto de tedio!*

*¿Quién acierta mejor, el que se va o se queda?
Uno puede partir, el otro se agazapa
para burlar al enemigo vigilante,
¡el Tiempo! . . .* ³²

Ya que ni el bien ni el mal, estas dos fuerzas contrapuestas, este resumen ideológico que obedece a cierto maniqueísmo formal, no puede compensar al artista, y ya que el campo de la esperanza se ve en gran parte reducido a lo accidental o a lo cotidiano, el escritor hace manifiesta su ansia por encontrar el gran reposo, el descanso final, la quietud de los miembros y la huida definitiva del mundo de las realidades aparentes. Este ha de ser el tema básico que le preocupe fundamentalmente, una vez agotados los intentos previos: la muerte, es decir la huida fatal, porque siempre se entiende muerte como una forma de huir.

La muerte es otra constante, es tema eterno en la literatura de todos los países y de todos los tiempos. En Baudelaire, en cambio, manifiesta unas acotaciones ya específicas, no supone un desenlazarse de la vida terrena por el deseo de cierta superación o perfeccionamiento místico, o de cierta fusión con el mundo espiritual y las auténticas potencias divinas. La muerte en Baudelaire es un viaje último al que esperanzadamente se le supone puente de unión entre la vida pesarosa

con sus ambigüedades y la libertad total. En la muerte halla el ser la liberación sin trabas, el descanso y la calma, la paz y el silencio como compensaciones infinitas. Pero todos estos valores son secundarios; aspirar en términos poéticos a este fin último se basa más en la atracción de lo desconocido, de lo que se ignora, en lo que de vacío y abismal entraña esta idea, que en cualquier entroncamiento con arcanas mitologías religiosas. Es nuevamente el abismo que ejerce su poderosa fuerza de atracción:

*¡Oh Muerte, capitana, es tiempo! ¡Levad anclas!
¡Este país nos llena de tedio! ¡A ti nos vamos!
¡Si son el cielo y mar negros como la tinta,
en nuestros corazones el resplandor llevamos!*

*Viértenos el veneno para reconfortarnos.
Queremos traspasando los fuegos del Erebo,
llegar hasta el abismo, Cielo, Infierno, ¿qué importa?
¡Al fondo de lo ignoto para encontrar lo nuevo!*³³.

Es pues la muerte otra forma de viaje. Viaje sin riendas, hacia un puerto extraño y desconocido, aunque se le presenta. Cielo o Infierno adquieren la misma valoración en el verso, el fin debe ser el lugar que nos salve de "Este país" —que nos llena de tedio: los páramos inesperados, el abismo con todas sus consecuencias, donde se halla realmente esa novedad insospechada, que supone la más fuerte atracción para el espíritu poético y para el ser humano.

Estos son, pues, los fundamentos de la huida constante, tema de cierto trasfondo romántico: el sueño, con sus interrelaciones simbólicas, preámbulo de la muerte; el alcohol, las drogas, el tabaco, el viaje, la muerte como cierre de ciclo de esta temática ya conformada por otros valores como el tedio, el aburrimiento, el dolor, el ansia, el amor y lo exótico, etc., y conformada en el aspecto estructural por el verso rotundo y sugestivo —alejandrinos clásicos— de Baudelaire y las imágenes llenas de fuerza y novedad semántica. Componentes que encierran toda una terminología de aventura poética y existencial del propio Baudelaire, entregado sin más a los azares de una vida multívoca, desesperada y honda, cuya trascendentalización se encarga de llevar a cabo el oficio artístico, que del mismo modo se sobreentiende como artificio sensual, ya en sí un modo de apartamiento. "El entusiasmo por la artificialidad de la cultura —como declara Arnold Hauser— no es, sin embargo, más que una forma de la huida romántica del mundo"³⁴. Huida que se impondrá alcanzando una primera prerrogativa por su continuación inacabable, por su persistencia como elemento que informa absolutamente todas las parcelas poéticas de este gran empeño artístico y revolucionario de la huida, lleva también de forma inherente conceptos como el de rebeldía, el de alzamiento y reacción contra la norma aceptada; de manera que la huida no es derrota, sino una lúcida y consecuente autoafirmación, una lúcida y consecuente victoria.

NOTAS

1. Charles BAUDELAIRE. *Las flores del mal*. (Ed. de Luis Guarner). Barcelona: Bruguera, 1973. Pág. 10.
2. Marcel PROUST, *Ensayos literarios II (Contra Saint-Beuve)*. Barcelona: EDHASA, 1971. Pág. 19.
3. Charles BAUDELAIRE, *Op cit.* Pág. 226.
4. *Ibidem.*, Pág. 227.
5. *Ibidem.*, Pág. 228.
6. *Ibidem.*, Pág. 231.
7. *Ibidem.*, Pág. 72.
8. Arnold HAUSER, *Literatura y Manierismo*. Madrid: Guadarrama, 1969. Pág. 195.
9. BAUDELAIRE. *Op. Cit. Ibidem.*, Pág. 158.
10. *Ibidem.*, Pág. 146.
11. *Ibidem.*, Pág. 92.
12. *Ibidem.*, Pág. 71.
13. Luis CERNUDA. *Poesía y Literatura I y II*. Barcelona: Seix Barral, 1971. Pág. 313.
14. Marcel PROUST. *Op. Cit.* Pág. 15.
15. BAUDELAIRE. *Op. Cit.* Pág. 105.
16. Anna BALAKIAN. *El movimiento simbolista*. Madrid: Guadarrama, 1969. Pág. 53.
17. BAUDELAIRE. *Op. Cit.* Pág. 203.
18. *Ibidem.* Pág. 399.
19. Hugo FRIEDRICH. *Estructura de la lírica moderna*. Barcelona: Seix Barral 1974, Pág. 59.
20. BAUDELAIRE. *Op. Cit.* Pág. 279.
21. Cfr. la especial exposición de las teorías de Swedenborg en Anna Balakian, *El movimiento simbolista*, concretamente el capítulo "El Swedenborgismo y los románticos", págs., 25—43, donde los principios de Swedenborg son aplicados a las obras artísticas de simbolistas y románticos.
22. Octavio PAZ. *Corriente alterna*. México: Siglo XXI Ed., 1972. Pág. 82.
23. Citado por Anna Balakian, *Op. Cit.* Págs., 58, 59.
24. BAUDELAIRE. *Op. Cit.* Pág. 137.
25. *Ibidem.*, Pág. 179, 180.
26. *Ibidem.* Pág. 180.
27. *Ibidem.* Pág. 181.
28. *Ibidem.* Pág. 74.
29. *Ibidem.* Pág. 122.
30. *Ibidem.* Págs. 206, 207.
31. *Ibidem.* Pág. 208.
32. *Ibidem.* Pág. 208.
33. *Ibidem.* Pág. 209.
34. Arnold HAUSER, *Op. Cit.* Pág. 198.

Repertorio Americano

Colaboraciones:

Universidad Nacional
Instituto de Estudios
Latinoamericanos

Apdo. 86 - Heredia, Costa Rica

“LA PATRIA DE LA NUEVA CULTURA”, EPITOME DEMOCRATICO DE DON JOAQUIN GARCIA MONGE

E. García Carrillo

Nos parece oportuno recordar el pensamiento de don Joaquín García Monge sobre temas de nuestros días. Hace 20 años, en un homenaje mío a su memoria (1 a), destacué la frase “la patria de la nueva cultura” como una sentencia representativa de su Mensaje. Vamos a pormenorizar insistiendo en:

- 1, interacción de patria, democracia, cultura;
- 2, un caso de acción política frustrada.

García Monge dejó valederos conceptos sobre patria, democracia, cultura, que es bueno recordar hoy, a los 25 años de su muerte:

(A) — La Fuente del Caminante: *“Confiada, el 18 de julio de 1926, al cariño y custodia de los niños de Costa Rica, a su gratitud, que no olvida; a su honor, que es decoro; a su amor de Justicia y Libertad, bienes supremos sin los que no hay Patria digna de tal nombre”*. (Parque Morazán).

(B) — *“Porque hay dos patrias: la de la fuerza y de la prosperidad material, que algunos preconizan, y la de la justicia civil y la libertad. Yo me quedo con esta última, hoy alicaída, a pesar de sus flaquezas, altibajos y déficiencias”* (2).

(C) — *“La libertad y la justicia como fundamentos de la patria, son obra de la cultura”* (3).

(D) — *“La patria de la nueva cultura” que sería la patria “del hombre nuevo, que funda su prestigio y su decoro en vivir según las imperecederas normas de la justicia, la libertad, la belleza y la verdad”* (4).

(E) — *“Hacen la patria los maestros y todos soñamos con una mejor, más culta, más próspera y más bella”* (5).

(Como lo explica Ortega y Gasset (6), para Platón belleza era “el nombre de toda perfección, la forma, por decirlo así, en que a los ojos griegos se presentaba todo lo valioso. Belleza era optimidad”. Martí afirmaba: “Esparcir el amor por la belleza es mejorar hombres”).

Los conceptos que hemos citado fueron perdurables en el pensamiento de García Monge; 5 años antes de su fallecimiento, decía:

(F) — *“Hay que estar cada cual en su sitio de honor y en defensa de la democracia como libertad y justicia social, como solidaridad y cultura”* (7).

Cultura, pues, como asentamiento de la patria y de la democracia, y también su escudo. García Monge conocía bien cuáles peligros asechan (1 a) y dejó para la posteridad esta contundente frase:

“El estudio es lo que daría a la clase obrera la conciencia clara de sus antecedentes sociales y de los destinos que le corresponden; el estudio acabaría con muchos de los fanatismos proletarios, jacobinos, o clericales, que para mí son lo mismo” (8).

Esta aseveración es muy importante, ya que parece existir una situación en contrapeso: a menor cultura, mayor fanatismo. Señalaba García Monge que:

(G) — *“El problema de Educación ha de resolverlo el porvenir, si queremos ser fieles a nuestro destino en una obra de cultura que se defina por la concordia, la justicia y la libertad para todos los hombres”* (9).

Notemos en la cita “F” la introducción del concepto de democracia; no en vano se había peleado en la Segunda Guerra Mundial por la democracia, si bien bajo dos definiciones opuestas: “los regímenes liberales consideran la democracia como la expresión de la voluntad de la nación, cualquiera que ésta sea; los regímenes totalitarios reposan sobre un dogma cuyas normas son impuestas como un imperativo a la voluntad de las masas” (10).

También aparece otro concepto que ha tenido extensa aceptación, lo social (solidaridad), como resultado del retorno al humanismo del socialismo occidental: “El neohumanismo que ya no concibe la libertad individual si no va acompañada de la seguridad y de un mínimo de bienestar para todos los hombres” (10).

Los atributos capitales que don Joaquín unía al concepto de patria o democracia: libertad, justicia, verdad —de esencia tolstoyana— fueron influencias afirmadas en Chile. En su autobiografía, refiere lo siguiente:

“En Chile fortifiqué hasta la fecha el impulso contra todos los atropellos al bien, la verdad, la li-

bertad y la justicia. Me tenían entonces por anarquista (la juventud de Chile y de nuestra América estaba por esos años bajo las influencias libertarias de Zolá y de Tolstoi)" (11).

Se dice que los novelistas rusos, que don Joaquín conocía bien, no se proponen un fin puramente literario; toda su obra está dominada por una doble preocupación, la de la verdad y de la justicia. Doble idea que el ruso expresa con una única palabra: "pravda". El escritor francés Conde De Vogüé, autor de un libro que fue fuente de inspiración tolstoyana en García Monge (1 b), comenta:

"Es un punto de gran consecuencia y bien digno de nuestras reflexiones: confirmando que las lenguas descubren las concepciones filosóficas de las razas" (12).

Don Joaquín no era un conservador, en el sentido de preferir la vida, o lo material, a lo espiritual. En cambio, en la prédica tolstoyana encontró ideas radicales, reformistas, en que tenían primacía los conceptos espirituales —verdad, justicia, libertad—; por eso don Joaquín, como Tolstoy, expresaba un pensamiento radical (13) que hizo que don Constantino Láscaris lo inscribiera entre los anarco-tolstoyanos (14).

Lo que posiblemente debe acreditarse como original en don Joaquín, es haber substituido el misticismo evangélico tolstoyano por la cultura, en tanto que ésta es fe y mística, y de haber concebido que "la libertad y la justicia como fundamentos de la patria, son obra de la cultura".

García Monge escribiendo una vez sobre las ideas de don Rómulo Gallegos, afirmó que Gallegos decía:

"En el campo de la contienda que desgarrar el mundo, hay dos posiciones:

- 1°) *Luchar por defender los derechos del trabajo.*
- 2°) *Luchar porque se mantengan los fueros del capital.*

La tercera en discordia sería: El hombre de pensamiento, poseedor de la cultura: el efectivo imperio de la democracia, en todos los pueblos" (15).

Ciertamente, aquellos postulados de justicia, libertad y cultura, son expresiones que en el fondo aspiran a sentar las bases de un cambio positivo en la estructura democrática, pues consideradas al revés, negativamente, como injusticia, opresión, ignorancia, constituyen precisamente las debilidades de la democracia, aprovechadas por sus enemigos; para don Joaquín, comedido, eran sus "flaquezas, deficiencias e imperfecciones". Sin haber sido soñador de utopías, él nos dejó definida una democracia basada en ideales, valga decir idealista, opuesta a una democracia fuerte y materialista, pero una cosa salva esos ideales: la cultura, ya que al decir de Ortega y Gasset: "cultura en su mejor sentido significa creación de lo que está por hacer, y no adoración de la obra una vez hecha". También, la patria proyectada hacia el futuro, pues según lo explica Pedro Caba:

"Para el varón, la patria es creación del espíritu, es empresa colectiva, cargada de un solo fruto, "unidad de destinos" y proyección en el presente y, sobre todo, en el porvenir del mundo" (16).

De tal modo que en la forma cómo García Monge lo expresó, "la patria de la nueva cultura" es más devenir histórico que realidad presente, de ahí su interés político permanente. Claro está que como la patria se proyecta en un destino común, para García Monge trascendía al conjunto de unos futu-

ros Estados Unidos de la América del Sur, haciendo suyo el sueño de Bolívar quien afirmó: "Para nosotros, la patria es la América". "La unión es la salvación" —decía don Joaquín— (9).

Dentro de los límites de la patria costarricense, los únicos valores espirituales y culturales que protegen nuestra democracia ofrecen frágil seguridad ante los Estados universales que dominan la estructura presente y futura de la técnica contemporánea, que por un lado sojuzga al humanismo y por otro amenaza con el estallido del átomo. Entonces, unión en bien de la patria.

García Monge aspiraba a una reorganización económica, política y social realizada por la conjunción de fuerzas populares intelectuales, obreras y campesinas, pero bajo el amparo de un Estado de corte liberal. En 1929, al delinear el programa de ese partido, inscribía en primera línea "consolidar el régimen de opinión"; estimaba que sin libertad de prensa, de reunión y de libre discusión, no era posible un gobierno popular (17). En 1953, cuando lanzó su candidatura a diputado por el Partido Progresista Independiente, pidió "un régimen de libertades públicas", pero es digno de mencionarse como un hecho de gran significado histórico, que bajo la presidencia de su amigo don Otilio Ulate (18), dicho partido se ilegalizó, pues ya asomaba en Costa Rica el concepto de un partido organizado como base de la nueva concepción totalitaria del Estado, por el momento todavía llamada pluralista en el tanto que cualquier partido similarmente organizado asuma para sí y ante sí su parcela de Estado total. Como bien dice Carl Schmitt:

"Pero la pluralización no anula la marcha hacia el Estado total, sino que únicamente la parcela, por decirlo así, al mismo tiempo que cada complejo social organizado, desde el orfeón y el club deportivo hasta la organización armada, intenta en lo posible realizar la totalidad en sí mismo y para sí mismo" (19).

"La consecuencia es que el Parlamento o se hace incapaz de mayoría y de acción por su pluralismo inmanente, o la mayoría ocasional emplea todas las posibilidades legales como instrumentos y medios de conseguir y asegurar su posesión de poder y aprovecha el tiempo de su poder estatal en todas las direcciones, intentando limitar, ante todo y todo lo más posible, al adversario más fuerte y más peligroso la posibilidad de hacer lo mismo" (19).

En el caso de don Joaquín García Monge, él resultó, por su liberalismo e independencia de criterio, la primera víctima de juego parlamentario. Había dicho: "Como Diputado posible del PPI me reservo absoluta libertad de pensar y de conducta" (7). Se le vetó por no ser hombre de partido en una democracia ya contaminada por el totalitarismo, a cuyo juego nunca se prestó. "Soy hombre aparte" (20) —se autodefinía—. Hasta qué punto caía en el vacío la aspiración política de don Joaquín, lo revela la siguiente constatación escrita en esos días por el Lic. Eugenio Rodríguez:

"Lo que duele es que en un país como Costa Rica, tan favorablemente constituido y con tan valiosos factores que facilitan su desarrollo social, no se haya intentado todavía una política de gran empuje y grandeza. Todo en nuestro medio está dispuesto para la construcción de una democracia ejemplar, y sólo hace falta la voluntad ordenadora que discipline a nuestro pueblo y lo lleve, conscien-

temente, a la conquista definitiva de la libertad y de la justicia social" (21).

Tal confesión, acaso envuelta en un cauteloso optimismo, tiene trascendencia por la personalidad de su autor y porque fue repetida 25 años después. Ya Martí afirmaba: "A veces está el hombre listo y no lo está su pueblo. A veces está listo el pueblo y no aparece el hombre".

Sin embargo, las ideas de don Joaquín sobre patria y democracia llegaron a ser comprendidas y apreciadas por sus compatriotas como lo demuestra la dedicatoria del pergamino que sus amigos firmaron al cumplirse los 25 años de la publicación del Repertorio Americano:

"En reconocimiento a su infatigable y noble esfuerzo por unir a los pueblos de América mediante la libre discusión de sus problemas espirituales y el justo aprecio de sus valores humanos, sin fronteras ni prejuicios porque vive las ideas como un servicio social de patria y libertad."

Repitamos: "las ideas como un servicio social de patria y libertad".

REFERENCIAS

- (1) García Carrillo, E. (a) *Cosas de don Joaquín (cómo las vio su hijo)*. Trejos Hnos. San José, 1962. Págs. 43-50.
(b) *El hombre del Repertorio Americano*. Ed. Studium, UACA. San José, 1981. Pág. 30.
- (2) García Monge, J. *Setiembre y 18, aniversario de la independencia de Chile*. Cuartilla inédita. Archivo García Monge.
- (3) García Monge, J. *Paz activa*. Athenea 2:473, 1918.
- (4) García Monge, J. *Obras escogidas*. EDUCA. San José, 1974. Pág. 204.

- (5) García Monge, J. *Memoria de Instrucción Pública*. Impr. Nacional. San José, 1924.
- (6) Ortega y Gasset, J. *Obras completas*. Espasa-Calpe. Madrid, 1932.
- (7) García Monge, J. *Obras*. Pág. 237.
- (8) Id. Pág. 239.
- (9) Id. Pág. 198.
- (10) Pirenne, J. *Historia Universal*. Cumbre. México, 1978.
- (11) García Monge, J. *Obras*. Pág. 19.
- (12) De Vogüé, E. M. *Le Roman Russe*. Plon. París, 1895. (3ª ed.).
- (13) De Zulueta, L. "León Tolstoy y el siglo XX". *Rev. de Occidente*. Septiembre, 1928.
- (14) Láscaris, C. *Desarrollo de las ideas en Costa Rica*. Ed. Costa Rica. San José, 1975. (2ª ed.).
- (15) García Monge, J. *Obras*. Pág. 71.
- (16) Caba, P. *Los sexos, el amor y la historia*. Ed. S. L. C. Barcelona, 1947.
- (17) García Monge, J. *Obras*. Pág. 234.
- (18) Ulate, O. "No fui el pecador sino el ejecutor obligado de un pecado ajeno". *La Nación*. Octubre 10, 1953.
- (19) Schmitt, C. *Hacia el Estado total*. *Rev. de Occidente*. Mayo, 1931.
- (20) García Monge, J. *Obras*. Pág. 25.
- (21) Rodríguez Vega, E. *Apuntes para una sociología costarricense*. Ed. Universitaria. San José, 1953. Pág. 129. (La 2ª ed. apareció en 1977).

VIENE PAG. 18 El Impacto de la Revolución Norteamericana de 1776...

- 31.- Alejandro Marure, *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834* (Guatemala: Tipografía de "El Progreso", 1878); para un estudio de los eventos más importantes en el período después de la independencia, 1824.
- 32.- *Ibid*, pp. 116-119 y *Acta de Independencia*, 11 de julio de 1823 (Washington, D. C.: División de Libros Raros, Biblioteca del Congreso).
- 33.- Pedro Joaquín Chamorro, *Historia de la federación de la América Central, 1823-1840* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1951). Chamorro cita a un diputado llamado Córdova

de un documento en los Archivos Nacionales, Nicaragua, p. 75.

- 34.- Arthur P. Whitaker. *The United States and the Independence of Latin America, 1800-1830* (Baltimore: John Hopkins University Press, 1941). p. 378.
- 35.- *Ibid*, p. 379.
- 36.- William R. Manning, *Diplomatic Correspondence*, Documento 433, Vol. II, 8 de febrero de 1825, p. 881.

VIENE PAG. 20 Acerca de "Una muchacha"

Para concluir diremos que esta obra viene a reafirmar una labor importante ya que la entendemos como una vía en la que se confirma el anhelo que tiene Abel Pacheco de darnos siempre una visión de nuestra tierra.

Describirla con todos sus matices y con todas sus gentes, pareciera ser su más grande preocupación como escritor.

- (1) Pacheco, Abel. *Una muchacha*. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica, 1978. Pág. 27.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Aguiar e Silva, Victor Manuel de. *Teoría de la literatura*. Madrid: Gredos, 1972.
- 2) Debicki, Andrew Peter. *Estudios sobre poesía española contemporánea; la generación 1924-1925*. Madrid: Gredos, 1968.
- 3) Wellek, Rene y Austin, Warren. *Teoría literaria*. 4 ed. Madrid: Gredos, 1959.

VIENE DE PAG 6 NOTAS sobre sociedad . . .

La religión azteca otorgó a su pueblo una legitimación eficaz para la conquista de otros pueblos primero y para el control férreo de ellos, posteriormente. Tanto los sacrificios humanos como la guerra sagrada se convirtieron en instrumentos de terror y dominación política. Ambos mecanismos se emplearon contra los pueblos subyugados. Constituían un disfraz ideológico que escondía las razones verdaderas de la guerra y la tiranía. El interés de la élite azteca era la conquista de territorios, la obtención de tributos, la ampliación del poder político, el sostenimiento de una estructura social vertical y despótica. La casta sacerdotal, íntimamente ligada a los jefes políticos, proporcionó una mitología justificadora de la empresa imperialista. Podemos afirmar ahora que la religión azteca fue un instrumento de dominación política que contribuía a mantener el orden vigente y a expandir el poder del imperio azteca.

Concluimos el trabajo con una cita de Laurette Séjourné: ". . . el llamado pensamiento religioso de los aztecas no era más que un arma política en manos de déspotas inexorables".

NOTAS

1. Jacques Soustelle. *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*. Fondo de Cultura Económica. México, 1972. Pág. 220.
2. Carlos Marx. *Formaciones Económicas Precapitalistas*. Editorial Ciencia Nueva. Madrid, 1967. Pág. 141.
3. Salvador Toscano. *Derecho y Organización Social de los Aztecas*. UNAM. México, 1937. Pág. 15.
4. Soustelle. *Obra citada*. Pág. 56.
5. Victor W. Hogen. *Los Aztecas*. Editorial Diana. México, 1964. Pág. 40.
6. Manuel Moreno. *La organización política y social de los aztecas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1971. Pág. 81.
7. Marx. *Obra Citada*. Pág. 118.
8. *Obra citada*. Pág. 119.
9. Richard Kenetzke. *América Latina. La época colonial*. Editorial Siglo XXI. México, 1970. Pág. 11.

10. Soustelle. *Obra citada*. Pág. 95.
11. Toscano. *Obra citada*. Pág. 35.
- 11.a. Kenetzke. *Obra citada*. Pág. 12.
12. Soustelle. *Obra citada*. Pág. 37.
13. *Obra citada*. Pág. 107.
14. *Obra citada*. Pág. 61.
15. *Obra citada*. Pág. 60.
16. *Obra citada*. Pág. 70.
17. *Obra citada*. Pág. 89.
18. Cita de Torquemada. Aparece en: Moreno Manuel. *Obra citada*. Pág. 47.
19. Soustelle. *Obra citada*. Pág. 89.
20. *Obra citada*. Pág. 90.
21. Toscano. *Obra citada*. Pág. 49.
- 21.a. Moreno. *Obra citada*. Pág. 74.
22. Soustelle. *Obra citada*. Pág. 71.
23. *Obra citada*. Pág. 75.
24. *Obra citada*. Pág. 74.
25. *Obra citada*. Pág. 85.
26. Alfonso Caso. *El pueblo del Sol*. Colección Popular del F. C. E. México, 1935. Pág. 18.
27. Canseco Vincourt. *La guerra sagrada*. INAH. México, 1966. Pág. 65.
28. *Obra citada*. Pág. 65.
29. *Obra citada*. Pág. 66.
30. *Obra citada*. Pág. 67.
31. *Obra citada*. Pág. 68.
32. Laurette. Séjourné *Pensamiento y Religión en México Antiguo*. Brevarios. F.C.E. México, 1973. Pág. 21.
33. *Obra citada*. Pág. 21.

34. Cunseco Vincourt, Jorge. *Obra citada*. Pág. 84.
35. *Obra citada*. Pág. 104.

BIBLIOGRAFÍA

- CASO, Alfonso. *El pueblo del sol*. Colección Popular del Fondo de Cultura Económica, México, 1953.
- CANSECO Vincourt, Jorge. *La guerra sagrada*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1966.
- HAGEN, Victor W. *Los Aztecas*. Editorial Diana, México, 1964.
- KRICHEBERG, Walter. *Las antiguas culturas mexicanas*. Fondo de la Cultura Económica. México, 1973.
- LEHMAN, Henri. *Las culturas precolombinas*. EUDEBA, Argentina, 1966.
- MORENO, Manuel. *La organización política y social de los aztecas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México 1971.
- POBLETE Troncoso, Moisés. *Evolución del Derecho Social en América*. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1942.
- SEJOURNÉ, Laurette. *Antiguas culturas precolombinas*. Editorial Siglo XXI, México, 1971.
- *Pensamiento y Religión en México Antiguo*. Brevarios Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- SoustELLE, Jacques. *La vida cotidiana de los Aztecas en vísperas de la conquista*. Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- TOSCANO, Salvador. *Derecho y Organización social de los Aztecas*. UNAM. México, 1937.
- VAILLANT, George. *La civilización Azteca*. F. C. E., México, 1973.

Repertorio Americano

Suscripciones:

Universidad Nacional
Instituto de Estudios
Latinoamericanos

Apdo. 86 - Heredia, Costa Rica